

Plan Integral Departamental de Drogas

Cundinamarca

2016-2019



Apoyado por:



MINJUSTICIA



**TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN



Departamento de Cundinamarca

Plan Integral Departamental de Drogas 2016-2019



Octubre, 22 de 2016



Tabla de Contenido

1. <u>Introducción</u>	3
2. <u>Contexto departamental</u>	10
2.1. <u>Generalidades del departamento</u>	10
2.2. <u>Principales indicadores del fenómeno de la oferta de drogas ilícitas:</u>	11
2.3. <u>Principales cifras sobre consumo de sustancias psicoactivas</u>	13
2.4. <u>Estado del proceso de regionalización de la política de drogas en Cundinamarca</u>	14
2.5. <u>Identificación y validación de problemas:</u>	15
2.6. <u>Focalización de problemáticas por municipios:</u>	16
3. <u>Plan de Acción</u>	21
4. <u>Conclusiones y Recomendaciones</u>	97
5. <u>Bibliografía</u>	98
6. <u>Anexos</u>	100



1. Introducción

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2014-2018 *“Todos por un nuevo país”*, recoge en el capítulo VIII *“Seguridad, justicia y democracia para la construcción de la paz”* los lineamientos del Gobierno Nacional en materia de abordaje del problema de las drogas. El objetivo 5 del capítulo, *“Enfrentar el problema de las drogas desde una perspectiva integral y equilibrada”*, establece las 6 estrategias para actuar frente a este fenómeno¹. Dichas estrategias son:

1. Construir una política integral contra las drogas con enfoque de derechos humanos.
2. Implementar el Plan Nacional de Intervención Integral para la reducción de los cultivos ilícitos en Colombia.
3. Diseñar e implementar alternativas al encarcelamiento para los eslabones débiles de la cadena de drogas.
4. Control del fenómeno de microtráfico desde un enfoque de intervención social y control de los territorios.
5. La prevención y atención del consumo problemático de sustancias psicoactivas (SPA) desde la perspectiva de salud pública.
6. El control a la entrada al país y producción ilícita de drogas y desvío de medicamentos fiscalizados ilegalmente.

Es importante resaltar que la primera estrategia, dentro de sus prioridades, establece fortalecer las capacidades territoriales para intervenir de manera estratégica frente al problema de las drogas, así como mejorar las capacidades técnicas de las entidades públicas territoriales en el país, como un trabajo fundamental que debe realizar el Gobierno Nacional, teniendo en cuenta que desde la expedición de la Ley 30 de 1986

¹ Departamento Nacional de Planeación (DNP). *Plan Nacional de Desarrollo 2014 – 2018: Todos por un nuevo país*. P. 512-519. Consultado en: <https://www.dnp.gov.co/Plan-Nacional-de-Desarrollo/Paginas/Que-es-el-Plan-Nacional-de-Desarrollo.aspx>



“Estatuto Nacional de Estupefacientes”, se estableció para los departamentos la responsabilidad, a través de sus respectivos Consejos Seccionales de Estupefacientes (CSE), de formular e implementar planes departamentales en materia de drogas.

El alcance de esta responsabilidad fue ampliado por el Decreto 3788 de 1986 al establecer que, además de abordar el tema del narcotráfico y la oferta de drogas, los planes que formulen los departamentos también deben contar con acciones para reducir la vulnerabilidad de las poblaciones frente a los problemas que surgen del consumo de drogas, además de las acciones de control a la oferta de estupefacientes.

Sobre el tema de reducción del consumo de sustancias psicoactivas, se estableció como estrategia dentro del PND 2014-2018 “La prevención y atención del consumo problemático de sustancias psicoactivas desde la perspectiva de salud pública”. Sin embargo, es preciso recordar que desde el 2007, con la expedición de la “Política nacional para la reducción del consumo de sustancias psicoactivas y su impacto”, el país cuenta con el marco bajo el cual los departamentos y demás entidades territoriales deben diseñar e implementar los planes y programas enfocados a la atención del consumo de sustancias psicoactivas².

Así mismo, durante el segundo semestre del año 2014 se formula el Plan Nacional para la Promoción de la Salud, la Prevención y la Atención del Consumo de Sustancias Psicoactivas 2014- 2021. Dicho plan contempla cinco componentes: i) Convivencia social y salud mental, ii) Prevención del consumo de sustancias psicoactivas, iii) Tratamiento, iv) Reducción de riesgos y daños y v) Fortalecimiento Institucional³.

En el ámbito departamental, el “Plan de Desarrollo de Cundinamarca 2016 – 2020, Unidos podemos más” incorpora acciones para la implementación de la política de

² Ministerio de Salud y Protección Social. *Política Nacional para la reducción del consumo de sustancias psicoactivas y su impacto. Resumen ejecutivo*. Abril de 2007. Consultado en: http://www.odc.gov.co/Portals/1/Docs/politDrogas/politica_nacional_consumo.pdf

³ Ministerio de Salud y Protección Social. *Plan Nacional para la Promoción de la Salud, la Prevención y la Atención del consumo de SPA 2014-2021*. Julio de 2014. Consultado en: <http://www.descentralizadrogas.gov.co/wp-content/uploads/2015/10/Plan-Nacional-para-promocion-de-la-Salud-prevencion-y-atencion-del-Consumo-SPA1.pdf>



drogas en el departamento en los componentes de cultivos de uso ilícito, control al procesamiento, distribución y comercialización ilícita de sustancias psicoactivas y delitos asociados al negocio criminal de las drogas⁴. El programa “Con toda seguridad” planifica acciones encaminadas a generar alianzas con el nivel central para prevenir la resiembra de cultivos de uso ilícito, identificar las dinámicas del microtráfico para evitar el crecimiento de las conductas delictivas asociadas, proponiendo la lucha contra el microtráfico con el propósito de reconstrucción del tejido social y lograr aumentar la cobertura a la población vulnerable por problemáticas de consumo y criminalidad de drogas, a través de la formulación de un plan de choque que permita dismantlar las redes criminales dedicadas a este negocio ilícito. Este plan de desarrollo combina el control a la amenaza del microtráfico, con la atención a la vulnerabilidad de las personas afectadas por este flagelo con la implementación de una línea de atención y centros de escucha en salud mental de sustancias psicoactivas.

En materia de reducción del consumo de sustancias psicoactivas, el Departamento de Cundinamarca en el cuatrienio, con un enfoque de derechos humanos y para afianzar la convivencia social, se propone adaptar y adoptar la política de salud mental y sustancias psicoactivas en Cundinamarca, conforme a los lineamientos y desarrollos técnicos definidos por el Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS). En el marco de dicha política el departamento se propone promover, prevenir y atender el consumo problemático de drogas desde la perspectiva de salud pública y de los derechos de cada individuo, con la implementación de programas de promoción, prevención y mitigación del consumo de SPA en 20 municipios del departamento, en especial a los adolescentes y formular un proyecto regional para el abordaje integral de la oferta y demanda del consumo de sustancias psicoactivas.

Complementario a lo anterior en el eje de “Integración y gobernanza” en materia de fortalecimiento institucional la administración de Cundinamarca quiere contar con un

⁴ Ordenanza 0016 de 2016. Asamblea Departamental de Cundinamarca. Plan de Desarrollo Departamental de Cundinamarca 2016-2019 “Unidos Podemos Más”. Consultado en: http://www.cundinamarca.gov.co/wps/documentos/Pdd/2016_2020/Plan_de_Developmento_2016_2020.pdf



plan integral de prevención de oferta y demanda de sustancias psicoactivas, vigorizar el Consejo Seccional de Estupefacientes y el comité cívico institucional de prevención de SPA, mediante acciones intersectoriales y comunitarias para enfrentar el problema de las drogas.

Bajo lo establecido en el Estatuto Nacional de Estupefacientes y la Política de Reducción del Consumo de SPA y sus diferentes desarrollos normativos y programáticos, el país ya ha avanzado en el fortalecimiento de las entidades territoriales, a través del proceso de regionalización de la política de drogas, proceso que obedece a la necesidad de contar a nivel departamental con acciones diferenciadas y con enfoque de desarrollo territorial.

Los principales instrumentos bajo el cuales se ha materializado y reflejado el proceso de regionalización, son los planes departamentales para la reducción del consumo de SPA elaborados durante los años 2012-2013 y los planes departamentales de reducción de la oferta de drogas ilícitas que se han construido en el país desde el año 2012 a la fecha.

La existencia de estos planes ha sido posible gracias a la asistencia técnica y el acompañamiento de dos de los principales actores públicos nacionales en materia de la política de drogas del país: el Ministerio de Justicia y del Derecho (MJD) y el Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS). Este proceso ha contado además con el acompañamiento técnico de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito – (UNODC).

Es pertinente recordar que los planes son el conjunto de lineamientos, estrategias e intervenciones del departamento en materia de oferta y consumo de drogas. Contienen



los resultados esperados producto de su implementación, así como la descripción de los productos y actividades a desarrollar para el cumplimiento de éstos⁵.

Teniendo en cuenta la expedición del nuevo PND 2014-2018 y que en 2016 se desarrolló el proceso de formulación y expedición de los Planes de Desarrollo Territorial (PDT), el MJD y el MSPS acordaron coordinar sus acciones en territorio para brindar una asistencia técnica coherente a los gobiernos departamentales para la formulación/actualización de Planes Integrales Departamentales de Drogas – PIDD y así recoger en un solo documento las acciones en materia de oferta y consumo de drogas. Es importante mencionar que este esfuerzo de coordinación institucional también recoge los avances y los aprendizajes de los anteriores procesos de formulación e implementación de planes departamentales de drogas.

Para este fin, ambos ministerios y UNODC desarrollaron una metodología participativa cuyo objetivo fue brindar acompañamiento y asistencia técnica y metodológica a los gobiernos departamentales para la formulación o ajuste de los Planes Integrales Departamentales de Drogas (PIDD), fortaleciendo la capacidad de respuesta a nivel local y la coordinación interinstitucional para abordar de manera integral y articulada a la problemática de oferta y consumo de drogas en los departamentos.

El documento “Instructivo para la formulación/ajuste y seguimiento a la gestión de Planes Integrales Departamentales de Drogas – PIDD” contiene el detalle de la metodología acordada entre las partes para este proceso (ver Anexo 1).

El presente documento contiene el resultado del trabajo colectivo realizado en el marco del taller realizado en Bogotá, Cundinamarca, para la reformulación del PIDD construido de manera inicial en el año 2014 con inclusión de acciones de reducción de la oferta, sin haber incluido en dicho momento acciones de reducción de la demanda de SPA. El

⁵ Ministerio de Salud y Protección Social – Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito UNODC. Instructivo para la formulación/ajuste y seguimiento a la gestión de Planes Integrales Departamentales de Drogas – PIDD.



taller se realizó entre el 27 y 29 de Junio de 2016, con un enfoque participativo en dónde se contó con la asistencia de un total de 24 representantes de las entidades del departamento con competencias en la materia (Ver Tabla 1). La coordinación del plan estuvo a cargo de la Secretaría de Salud Departamental.

Tabla 1. Entidades Participantes

Entidades Grupo Formulador	Número de asistentes
Secretaría de Salud Departamental	3
Secretaria de Gobierno Departamental	1
Secretaria de Educación Departamental	1
Instituto de Cultura y Turismo	1
Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural Departamental	2
Secretaría de Desarrollo Social Departamental - Dirección de Juventud	2
IPS Colectivo Aquí y Ahora	3
Migración Colombia	1
Departamento de Policía de Cundinamarca	4
Famisanar EPS	1
Fiscalía General de la Nación	1
Ministerio de Justicia y del Derecho	1
Ministerio de Salud y Protección Social	1
Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito - UNODC	2

El presente documento, está compuesto por esta introducción, seguido por un contexto general, donde se encuentran los principales indicadores y cifras sobre demografía, economía, oferta y consumo de sustancias psicoactivas, así como los avances en materia de regionalización de la política de drogas en el departamento. La tercera parte



corresponde a la construcción del plan de acción, a través de una matriz que contiene los objetivos y las acciones a ser implementadas. Finalmente se presenta la bibliografía y los anexos al documento.



2. Contexto departamental

2.1. Generalidades del departamento⁶

Departamento	Cundinamarca	
Capital	Bogotá D.C.	
Extensión	24.210 km ²	
Municipios	116	
Resguardos Indígenas	1	
Áreas Naturales Protegidas: Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP)	208.492 has	
Población (2015)	Total población en el departamento: 2.680.041	
	Total población en cabeceras: 1.803.997	
	Total población resto: 876.044	
	Total población hombres: 1.336.216	
	Total población mujeres: 1.343.825	
	Población étnica:	
	Total población indígena	7.401
	Total población negro, mulato o afrocolombiana	73.517
	Población Rom	30
	Población raizal	134
	Población palenquera o de Basilio	-
Tipología Desarrollo DNP⁷	A – Desarrollo Robusto	
PIB Departamental (2014 – MM pesos corrientes)	7.609,0	
NBI (2011)	17,76% (cabecera 13,29%, resto 29,18%)	

⁶ Ficha de Caracterización Territorial 2015. Departamento Nacional de Planeación. 2016. Consultado en: <https://www.dnp.gov.co/programas/desarrollo-territorial/Paginas/Fichas-de-Caracterizacion-Regional.aspx>

⁷ La tipología departamental es una herramienta para “identificar las potencialidades, carencias y necesidades reales de los entornos territoriales, identificando las oportunidades y debilidades para alcanzar mayores niveles de desarrollo y competitividad desde el ámbito local y regional, fortaleciendo la descentralización, motivando las alianzas regionales y alineando la gestión pública a las necesidades de los territorios”. En el orden departamental, se han identificado 5 tipologías para tres entornos de desarrollo: desarrollo robusto tipo A y B, Desarrollo Intermedio tipo C y D, y Desarrollo Incipiente Tipo E. - *Grupo de Estudios Territoriales, Dirección de Desarrollo Territorial, Departamento Nacional de Planeación, DNP. Tipologías Departamentales y Municipales: una propuesta para comprender las entidades territoriales colombianas. P. 4, 22. Consultado el 15 de junio de 2015: https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Territorial/Tip-FormatoPublicacion%20%28tipolog%C3%ADas%29.pdf*



Pobreza Monetaria (2015)	17,0%
Pobreza Monetaria Extrema (2015)	3,9%
Tasa de desempleo (2014)	8,4%

2.2. Principales indicadores del fenómeno de la oferta de drogas ilícitas:

El Sistema de Monitoreo de Cultivos Ilícitos (SIMCI) de UNODC no ha reportado la existencia de cultivos ilícitos en el Departamento de Cundinamarca desde el año 2012. La estrategia para enfrentar los cultivos ilícitos debe incluir acciones preventivas para evitar la re siembra en las veredas de municipios con datos históricos de cultivos de uso ilícito, continuando con la asistencia técnica a proyectos agropecuarios y de agroindustria, el mejoramiento de la vías terciarias, la salud, la educación y la infraestructura y misión de la institucionalidad de estos municipios con riesgo y facilitando a los campesinos la formalización de sus tierras. En la siguiente figura se muestra la tendencia de este fenómeno que inicia con 131 hectáreas (has) de coca en 2007 y la aparición nuevamente de cultivos de coca en 2010 y 2011. De 2012 a 2015 no se han detectado cultivos de uso ilícito en Cundinamarca.



Fuente: Informe Monitoreo de Cultivos de Coca 2015 a julio 2016. Sistema de Monitoreo de Cultivos Ilícitos – SIMCI-UNODC

Los municipios de Cundinamarca son paso obligado de las drogas para el mercado de Bogotá y aunque no tenga producción de cultivos ilícitos se presentan procesos de transformación, distribución y comercialización ilegal de sustancias psicoactivas. A continuación se presentan las cifras que evidencian el negocio criminal de las drogas en Cundinamarca con los resultados de los operativos de control:



Cultivos de coca (2015)	No se han detectado cultivos de coca en el departamento en los últimos 3 informes SIMCI (2012 a 2015).
Cultivos de amapola (2014)	Históricamente, el departamento no se ha visto afectado de manera importante por cultivos de amapola.
Incautaciones (2015)	Base de coca: 676,28 kg Clorhidrato de cocaína: 2.151,18 kg Basuco: 205.84 kg Marihuana prensada:4.569,83 kg
Erradicación de cultivos (2015)	Erradicación manual de coca: 1 hectárea Erradicación manual de marihuana: 0,11 hectáreas
Laboratorios destruidos (2015) illegales	2 laboratorios producción primaria: uno en el Municipio de Gama y otro en San Francisco. 8 laboratorios de clorhidrato de cocaína así: 3 en el Municipio de Gama, 2 en La Vega, 1 en Supatá y 2 en Vergara.

Fuente: SIMCI - Policía Nacional – Ministerio de Justicia y el Derecho– Departamento Nacional de Planeación – Observatorio de Drogas de Colombia



2.3. Principales cifras sobre consumo de sustancias psicoactivas⁸



⁸ Ministerio de Justicia y del Derecho, Ministerio de Salud y Protección Social y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito - UNODC. 2013. Estudio cuya muestra efectiva fue de 32.605 personas que representan 23.317.460 personas entre 12 y 65 años del país.



2.4. Estado del proceso de regionalización de la política de drogas en Cundinamarca

Consejo Seccional de Estupefacientes – CSE	<p>El Consejo Seccional de Estupefacientes (CSE) fue creado por la Ley 30 de 1986, y su conformación fue establecida por la Resolución 0010 del 17 de diciembre de 2015 del Consejo Nacional de Estupefacientes. El CSE tiene como función crear las condiciones y ofrecer el respaldo político e institucional necesario, para que a nivel regional y local se adopten políticas y acciones frente a la problemática de las drogas y sus delitos conexos. Pendiente por reglamentar mediante acto administrativo, su conformación y funcionamiento.</p>
Secretaría Técnica del CSE	<p>Ejercida por la Secretaría Departamental de Gobierno y la Secretaría Departamental de Salud.</p>
Comité Departamental de Drogas – CDD	<p>El Comité Departamental de Estupefacientes se encuentra normado desde el Decreto 1652 del 12 de Junio del año 2000 bajo el nombre de Unidad Técnica Departamental de Control de Drogas y se delega como una instancia de coordinación de planes, programas y/o proyectos tendientes al control y prevención de la producción y el tráfico de drogas, la cual deberá realizar el seguimiento y la evaluación de los mismos e impulsar la conformación de los Comités Municipales de Prevención y Control de Drogas. Se encuentra pendiente la actualización de la reglamentación por parte del CSE.</p>
Secretaría Técnica del CDD	<p>Ejercida por la Secretaría Departamental de Salud.</p>
Plan Departamental de Drogas	<p>El presente Plan Integral Departamental de Drogas fue formulado mediante un taller participativo en la ciudad de Bogotá, los días 27, 28 y 29 de junio de 2016. Está pendiente de aprobación por parte del CSE.</p>



3. Proceso de formulación del Plan Integral Departamental de Drogas de Cundinamarca

3.1. Identificación y validación de problemas:

3.1.1 Oferta de drogas

No	¿Cuáles son las problemáticas más importantes del Departamento con relación al problema de drogas?	Describe la problemática	Componente	Semaforización (Impacto)	Puntaje Subasta (Prioridad)	Resultado
1	Presencia de producción y procesamiento, tráfico, microtráfico y comercialización ilegal de sustancias psicoactivas en el Departamento de Cundinamarca	Es inminente la resiembra de cultivos de uso ilícito en Municipios del Departamento de Cundinamarca y se evidencia la presencia de laboratorios para procesamiento y tráfico de droga ilícitas, así como zonas intraurbanas y rurales con expendio y consumo	Tráfico	Alto	\$ 200	3
2	Participación y/o utilización de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en actividades de tráfico y microtráfico y comercialización ilegal de sustancias psicoactivas en el Departamento de Cundinamarca	Instrumentalización de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en actividades ilegales de tráfico, microtráfico y comercialización y vinculación a voluntad por diversos factores de riesgo.	Prevención del microtráfico	Alto	\$ 500	1
3	Falta una respuesta interinstitucional articulada frente al problema del control de la oferta y debilidad institucional por insuficiencia de recursos humanos, tecnología y equipos para la cadena de interdicción, investigación y judicialización	No hay cobertura geográfica para la realizar los controles y los procesos investigativos y de judicialización	Coordinación interinstitucional	Alto	\$ 500	2
4	Desconocimiento de los fenómenos del turismo sexual y de drogas en Municipios de Cundinamarca donde se vinculan NNAJ y extranjeros y ausencia de estrategias para su atención.	No existe un diagnóstico sobre el fenómeno de explotación sexual y la narcoturismo que permita formular estrategias efectivas para la prevención y el control a estas prácticas ilegales.	Generación de conocimiento	Medio	\$ 200	4



3.1.2 Consumo de drogas

No	¿Cuáles son las problemáticas más importantes del Departamento con relación al problema de drogas?	Describe la problemática	Componente	Semaforización (Impacto)	Puntaje Subasta (Prioridad)	Resultado
1	Aumento en la prevalencia del consumo de SPA en niños, niñas y adolescentes y disminución en la edad de inicio de consumo en estas poblaciones	Mayor acceso y consumo en escenarios educativos.	Promoción y Prevención	Alto	\$ 100	5
2	Débil involucramiento parental e inadecuadas pautas de crianza	Ausencia en pautas de crianza o pautas de crianza inadecuadas que impiden desarrollar factores protectores en NNA	Promoción y Prevención	Alto	\$ 500	1
3	Baja percepción y normalización del riesgo de consumo en familias y comunidad en general	Normalización del consumo de SPA tanto en el contexto comunitario como en la familia que incide sobre la disminución en la edad de inicio de consumo e impide acciones de detección temprana	Promoción y Prevención	Alto	\$ 200	3
4	Falta de articulación intrasectorial, intersectorial y transectorial	Ausencia de articulación entre el sector salud y otros sectores que impide la afectación de determinantes sociales en todos los niveles	Coordinación interinstitucional	Medio	\$ 200	6
5	Déficit y limitación en la oferta de servicios para la atención integral de personas consumidoras y sus familias	Oferta de servicios de atención en términos no sólo de oferta (No de servicios y Gama de servicios de atención) sino además en términos de acceso, oportunidad y calidad	Tratamiento	Alto	\$ 500	2
6	Ausencia de sistemas de información y caracterización del consumo y sus problemáticas asociadas en el Departamento	No se cuenta con datos que permitan evidenciar no sólo la problemática en los municipios, sino indicadores que permitan revisar el impacto de las acciones realizadas desde los sectores	Generación de conocimiento	Alto	\$ 100	4

3.2. Focalización de problemáticas por municipios:



El ejercicio de focalización es un insumo recogido a través de mesas de trabajo temático de oferta y consumo y su resultado combina las cifras oficiales que maneja el Gobierno Nacional, con la experiencia y percepción de los diferentes actores departamentales con competencias en atender la problemática de drogas.

En particular, la focalización de municipios para establecer las acciones de prevención y control de la oferta de sustancias psicoactivas se realizó consultando el Sistema de Información de Drogas de Colombia (SIDCO) del Observatorio de Drogas de Colombia (ODC), obteniendo información específica y detallada respecto a los componentes de la oferta de sustancias psicoactivas, la producción (cultivos de uso ilícito y laboratorios), distribución (tráfico y microtráfico) y comercialización (narcotráfico y narcomenudeo). De esta forma se precisa la ejecución de acciones del PIDD para la prevención y control de la oferta de forma priorizada y espacial en los municipios de Cundinamarca.

3.2.1. Oferta

de

Drogas

3.2.1.1. Zonas en riesgo de gestación de economías ilícitas

N°	Municipios	Puntaje 1	Puntaje 2	Puntaje 3	Puntaje 4	Puntaje 5	Puntaje 6	Puntaje 7	Promedio	Valoración
1	Caparrapí	10	10	6	7	2	10	5	7,14	Medio
2	Yacopí	10	10	7	6	2	10	4	7,00	Medio
3	Paime	9	7	8	4	2	9	4	6,14	Medio
4	Topaipí	9	7	9	4	2	5	0	5,14	Medio

3.2.1.2. Tráfico, Micro tráfico y Comercialización

N°	Municipios	Puntaje 1	Puntaje 2	Puntaje 3	Puntaje 4	Puntaje 5	Puntaje 6	Puntaje 7	Promedio	Valoración
1	Soacha	10	10	10	10	10	10	10	10,00	Alto
2	Girardot	10	10	8	10	10	10	10	9,71	Alto
3	Fusagasugá	10	10	10	10	10	10	10	10,00	Alto
4	Zipaquirá	10	10	0	0	10	0	10	5,71	Medio
5	Facatativá	10	10	0	10	10	10	10	8,57	Alto
6	Madrid	10	10	0	10	10	9	10	8,43	Alto
7	Mosquera	9	10	0	10	10	10	10	8,43	Alto
8	Chía	9	8	0	6	4	10	10	6,71	Medio
9	Cota	0	8	0	0	4	0	8	2,86	Bajo
10	Ubaté	10	7	0	0	4	0	0	3,00	Bajo
11	Cáqueza	9	10	8	8	10	10	10	9,29	Alto
12	Albán	8	7	10	4	10	9	7	7,86	Alto
13	Beltrán	8	9	10	5	0	0	9	5,86	Medio
14	Anolaima	8	7	8	5	3	8	9	6,86	Medio
15	Anapoima	8	7	7	6	0	10	7	6,43	Medio
16	Apulo	8	7	9	5	0	7	2	5,43	Medio
17	Puerto Salgar	10	9	0	9	7	6	0	5,86	Medio
18	Chocontá	0	7	0	0	4	8	0	2,71	Bajo
19	Funza	0	0	0	10	0	0	10	2,86	Bajo

3.2.2. Consumo de drogas

Problema 1: Débil involucramiento parental e inadecuadas pautas de crianza

Nº	Municipios	Puntaje 1	Puntaje 2	Puntaje 3	Puntaje 4	Puntaje 5	Puntaje 6	Puntaje 7	Puntaje 8	Puntaje 9	Puntaje 10	Promedio	Valoración
1	Soacha	10	10	10	10	9	9	10	9	10	10	9,70	Alto
2	Girardot	7	9	9	8	9	7	9	0	8	0	6,60	Medio
3	Facatativá	7	8	10	10	0	6	8	9	0	0	5,80	Medio
4	Mosquera	9	7	9	0	7	8	9	0	0	0	4,90	Medio
5	Madrid	9	8	7	9	0	7	8	9	4	10	7,10	Medio
6	El Rosal	9	7	8	9	0	4	0	9	0	10	5,60	Medio
7	Funza	9	7	9	9	0	4	0	9	0	10	5,70	Medio
8	Fusagasugá	8	6	9	9	0	7	0	8	0	0	4,70	Medio
9	Villeta	8	6	8	9	0	7	0	8	0	10	5,60	Medio
10	La Calera	0	9	9	9	5	0	10	5	10	0	5,70	Medio
11	Tocancipá	0	8	9	9	0	4	0	10	0	10	5,00	Medio
12	Chía	8	0	9	0	6	8	0	9	0	0	4,00	Medio
13	Zipaquirá	8	6	8	0	0	0	0	0	0	0	2,20	Bajo
14	Sibaté	7	7	0	7	10	0	0	0	0	0	3,10	Bajo
15	Cota	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,00	Bajo
16	La Mesa	7	0	9	0	0	6	0	0	0	0	2,20	Bajo
17	Guaduas	10	6	10	0	0	0	0	0	0	0	2,60	Bajo
18	Gachancipá	7	9	0	0	0	0	0	0	0	0	1,60	Bajo
19	Chocontá	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,70	Bajo
20	Pacho	7	9	0	0	0	0	0	0	0	0	1,60	Bajo

Problema 2: Déficit y limitación en la oferta de servicios para la atención de personas consumidoras y sus familias

Nº	Municipios	Puntaje 1	Puntaje 2	Puntaje 3	Puntaje 4	Puntaje 5	Puntaje 6	Puntaje 7	Puntaje 8	Puntaje 9	Puntaje 10	Promedio	Valoración
1	Soacha	10	9	9	10	8	8	7	10	5	0	7,60	Medio
2	Girardot	0	0	9	9	8	7	7	9	7	7	6,30	Medio
3	Facatativá	10	7	8	7	0	8	9	9	0	0	5,80	Medio
4	Mosquera	8	8	9	8	0	6	8	7	8	0	6,20	Medio
5	Madrid	8	10	8	8	8	7	7	8	9	8	8,10	Alto
6	El Rosal	8	0	0	0	0	0	8	9	7	9	4,10	Medio
7	Funza	8	10	7	9	8	0	0	0	9	0	5,10	Medio
8	Fusagasugá	8	0	8	8	0	8	9	6	0	0	4,70	Medio
9	Villeta	7	9	5	9	6	0	8	0	9	0	5,30	Medio
10	La Calera	0	3	0	0	8	0	6	9	9	0	3,50	Medio
11	Tocancipá	8	0	8	9	9	0	8	10	0	0	5,20	Medio
12	Chía	7	9	0	9	0	5	9	0	0	0	3,90	Medio
13	Zipaquirá	7	0	0	5	9	6	0	0	0	0	2,70	Bajo
14	Sibaté	9	0	0	0	0	10	0	0	10	0	2,90	Bajo
15	Cota	0	9	0	0	0	0	0	0	0	0	0,90	Bajo
16	La Mesa	8	10	9	0	0	0	0	0	0	0	2,70	Bajo
17	Guaduas	0	10	10	8	0	0	0	0	0	0	2,80	Bajo
18	Gachancipá	0	0	0	0	0	10	0	0	0	0	1,00	Bajo
19	Chocontá	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,70	Bajo
20	Pacho	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	Bajo

Problema 3. Baja percepción y normalización del riesgo de consumo de sustancias psicoactivas en familia y comunidad general

Nº	Municipios	Puntaje 1	Puntaje 2	Puntaje 3	Puntaje 4	Puntaje 5	Puntaje 6	Puntaje 7	Puntaje 8	Puntaje 9	Puntaje 10	Promedio	Valoración
1	Soacha	10	10	7	8	10	3	9	9	0	10	7,60	Medio
2	Girardot	9	0	0	7	7	9	8	8	7	9	6,40	Medio
3	Facatativá	9	7	9	10	5	7	0	0	10	10	6,70	Medio
4	Mosquera	9	8	8	9	8	7	8	0	0	0	5,70	Medio
5	Madrid	8	7	8	9	8	9	3	9	10	0	7,10	Medio
6	El Rosal	9	10	6	0	9	0	0	0	0	0	3,40	Medio
7	Funza	10	9	5	7	9	10	0	0	0	0	5,00	Medio
8	Fusagasugá	0	8	6	7	8	8	0	8	0	0	4,50	Medio
9	Villeta	9	0	9	8	8	5	7	9	0	0	5,50	Medio
10	La Calera	0	0	7	0	10	8	0	0	9	0	3,40	Medio
11	Tocancipá	8	8	8	7	0	0	0	0	0	0	3,10	Bajo
12	Chía	9	9	9	9	8	0	0	0	0	0	4,40	Medio
13	Zipacuirá	8	8	7	9	0	0	0	0	0	0	3,20	Bajo
14	Sibaté	7	10	0	8	0	0	0	0	0	0	2,50	Bajo
15	Cota	0	0	0	9	0	0	0	0	0	0	0,90	Bajo
16	La Mesa	0	7	9	4	0	0	0	0	0	0	2,00	Bajo
17	Guaduas	9	10	0	10	0	0	0	0	0	0	2,90	Bajo
18	Gachancipá	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	Bajo
19	Chocontá	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	Bajo
20	Pacho	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	Bajo



4. Plan de Acción

Para la construcción del plan de acción, se definieron cuatro líneas estratégicas con sus respectivos componentes, objetivos operativos y estrategias:

Línea Estratégica 1. Reducción de la oferta de drogas ilícitas

Hace referencia a los componentes de la cadena de drogas relacionados con la oferta. De acuerdo con la Política de Drogas, se deben contemplar acciones relacionadas con cultivos de uso ilícito, producción, tráfico, comercialización y distribución, y actividades relacionadas con drogas ilícitas. A continuación la definición de cada componente:

- **Cultivos de uso ilícitos:** Consolidar territorios libres de cultivos de uso ilícito a través de la generación de condiciones sociales, institucionales y de seguridad. Reducir la afectación y el impacto ambiental generados por los cultivos de uso ilícito y el tráfico de drogas en los territorios por medio de la promoción del desarrollo alternativo integral y sostenible que permita el paso a un desarrollo rural adecuado para las comunidades.
- **Producción, tráfico, comercialización y distribución:** Fortalecer el control, fiscalización e interdicción de sustancias psicoactivas así como así como identificar y neutralizar organizaciones dedicadas al microtráfico.
 - **Producción:** Fortalecer los controles al desvío y contrabando de sustancias químicas (precursores) e insumos empleados en el procesamiento de drogas ilícitas. Golpear de manera contundente el procesamiento de drogas ilícitas mediante la destrucción de laboratorios y centros de procesamiento.
 - **Tráfico:** Control al tráfico de drogas ilícitas, medicamentos de control especial y contrabando de sustancias lícitas por vía terrestre, aérea, marítima y fluvial.



- **Comercialización y distribución:** Reducir la amenaza y la vulnerabilidad social de los territorios afectados por redes criminales de microtráfico y comercialización de SPA en pequeñas cantidades.
- **Actividades relacionadas:** Identificar acciones frente a delitos y actividades financiadas a través del negocio de las drogas ilícitas entre ellas se destacan aquellas relacionadas con la financiación de bandas delincuenciales y grupos armados al margen de la ley y con el lavado de activos.

Línea Estratégica 2. Reducción del consumo de drogas

Hace referencia a los componentes definidos en el Plan Nacional para la Promoción de la Salud, la Prevención y la Atención del Consumo de Sustancias Psicoactivas 2014-2021, el cual está basado en la propuesta integral de salud pública promulgada en el nuevo Plan Decenal de Salud Pública 2012 – 2021 y cuyo objetivo es “Reducir la magnitud del uso de drogas y sus consecuencias adversas mediante un esfuerzo coherente, sistemático y sostenido dirigido a la promoción de condiciones y estilos de vida saludables, a la prevención del consumo y a la atención de las personas y las comunidades afectadas por el consumo de drogas, esto acompañado del fortalecimiento de los sistemas de información y vigilancia en salud pública”. Dicho plan contempla los siguientes componentes:

- **Promoción de la convivencia social y la salud mental:** Fortalecer entornos que promuevan el desarrollo de habilidades, vínculos afectivos, redes de apoyo, y capacidades que potencien la salud mental y la convivencia social en la población colombiana, con énfasis en niños, niñas y adolescentes.
- **Prevención del consumo de sustancias psicoactivas:** Disminuir la incidencia de contacto temprano con las sustancias psicoactivas, y las afectaciones al bienestar y desarrollo y la progresión hacia patrones de consumo de abuso y dependencia.
- **Tratamiento:** Mejorar la oferta, el acceso, la oportunidad y la calidad de la prestación de servicios de atención a los consumidores de sustancias psicoactivas.



- **Reducción de riesgos y daños:** Reducir los efectos negativos del uso de drogas, los riesgos asociados a las prácticas de consumo; y favorecer la accesibilidad a la red asistencial de estos usuarios, mejorando su calidad de vida.

Línea Estratégica 3. Integrales Oferta Consumo

Hace referencia a aquellas temáticas que contribuyen a contrarrestar tanto el consumo como la oferta de drogas. Dentro de las cuales se destacan la cultura de la legalidad, el desarrollo humano y la atención integral y diferenciada a poblaciones vulnerables. A continuación la definición de cada componente:

- **Cultura de la legalidad:** Promover la legalidad y el desestímulo de la corrupción, el lavado de activos y la financiación del terrorismo, a través de procesos formativos y de sensibilización que fomenten el compromiso institucional y comunitario hacia el control social y al acceso a la denuncia para la consolidación de entornos seguros para la convivencia social.
- **Desarrollo humano:** Reducir los factores de riesgo de las comunidades en condición de vulnerabilidad, a través del desarrollo de capacidades y habilidades para la vida y el fortalecimiento de los entornos y factores protectores que permitan la consolidación de la convivencia social.
- **Atención integral y diferencial:** Promover y fortalecer las capacidades y habilidades de poblaciones en condición de vulnerabilidad por riesgos asociados al fenómeno de consumo y oferta de SPA.



Línea Estratégica 4. Fortalecimiento institucional

Hace referencia a las políticas públicas, estrategias y acciones institucionales e interinstitucionales tendientes al fortalecimiento de las capacidades nacionales y territoriales para la reducción de la oferta y consumo de drogas, a través de procesos formativos, gestión institucional en planeación territorial que permita coordinar e implementar acciones intersectoriales e interinstitucionales, así como el seguimiento y la evaluación de los planes, los programas y las acciones propuestas para el desarrollo de la Política Nacional contra las Drogas y las estrategias departamentales de respuesta integral al consumo de alcohol.

A continuación se presenta la matriz final resultado del taller reformulación del PIDD:



Línea estratégica 1: Reducción de la oferta de drogas ilícitas										
Objetivo:	Fortalecer los controles a la oferta de sustancias psicoactivas con acciones de prevención e intervención de la amenaza de cultivos de uso ilícito, de la criminalidad y la vinculación de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y extranjeros en tráfico, microtráfico y comercialización de sustancias psicoactivas, a través de la coordinación y articulación interinstitucional con acciones integrales.									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
Cultivos de uso ilícito	Fortalecer los procesos de acceso a la tierra y formalización predial rural en el marco de acciones integrales	Implementación de una estrategia territorial para el acceso y la formalización de tierras (titulación), bajo parámetros de ordenamiento territorial.	Apoyar la formalización de predios rurales durante el cuatrienio	Familias rurales	Focalización por diagnóstico de problemas de tenencia de la tierra	Número de predios apoyados en procesos de formalización de predios	2.000 predios formalizados	Constancia de formalización de predios	Secretaría Departamental de Agricultura. Aliados: Consejo Superior de la Judicatura, IGAC, Superintendencia de Notariado y Registro, Agencia Nacional de Tierra y Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Presupuesto de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de Cundinamarca
		Apoyo a la implementación de iniciativas productivas sostenibles que faciliten a comunidades en áreas de cultivos ilícitos mantenerse al margen de las	Apoyar la focalización y financiación de los programas y proyectos de sustitución de cultivos de uso ilícito en veredas con problemas de cultivos ilícitos y aquellas proclives a incursionar en	Población rural en condiciones de NBI	Veredas de Municipios donde se detecten cultivos de uso ilícito	Número de proyectos apoyados / Número de proyectos programados X 100	80 % de proyectos de sustitución cultivos de uso ilícito apoyados	Proyectos formulados Documento de asignación recursos Informe de Supervisión	Secretaría Departamental de Agricultura. Aliados: Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Gremios, SENA y Municipios focalizados.	Presupuesto de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de Cundinamarca

Línea estratégica 1: Reducción de la oferta de drogas ilícitas										
Objetivo: Fortalecer los controles a la oferta de sustancias psicoactivas con acciones de prevención e intervención de la amenaza de cultivos de uso ilícito, de la criminalidad y la vinculación de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y extranjeros en tráfico, microtráfico y comercialización de sustancias psicoactivas, a través de la coordinación y articulación interinstitucional con acciones integrales.										
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
		economías ilegales.	estos.							
		Articulación de la oferta integral de servicios del Estado (salud, educación, agua potable, vías) en territorios de comunidades con problemas de cultivos ilícitos y aquellas proclives a incursionar en estos.	Desarrollar el Programa "Gobernación a la Finca" para llevar la oferta institucional a las zonas rurales, con caracterización, intervención y apoyo de familias rurales	Población rural en condiciones de NBI	Municipios priorizados en el Programa	Número de fincas atendidas e intervenidas con el Programa "Gobernación a la finca" / Número de fincas programadas para atender con el Programa "Gobernación a la Finca" X 100	80 % de la fincas atendidas e intervenidas con el Programa "Gobernación a su finca"	Registros de visitas a fincas Informes de Seguimiento al Programa "Gobernación a la Finca"	Secretaría Departamental de Agricultura. Aliados: Secretarías e institutos del Departamento de Cundinamarca y Municipios focalizados.	Presupuesto de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de Cundinamarca

Línea estratégica 1:	Reducción de la oferta de drogas ilícitas									
Objetivo:	Fortalecer los controles a la oferta de sustancias psicoactivas con acciones de prevención e intervención de la amenaza de cultivos de uso ilícito, de la criminalidad y la vinculación de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y extranjeros en tráfico, microtráfico y comercialización de sustancias psicoactivas, a través de la coordinación y articulación interinstitucional con acciones integrales.									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
			Desarrollar la estrategia "Programa con toda Seguridad" para promover la seguridad y convivencia ciudadana	Comunidad en general	Todo el territorio del Departamento	Número de estrategias implementadas en el marco del Programa "Con toda Seguridad" de promoción seguridad y convivencia ciudadana	1	Informes de Avance y de Ejecución del Programa Con toda la seguridad	Secretaría de Gobierno.	Presupuesto de la Secretaría de Gobierno de Cundinamarca



Línea estratégica 1: Reducción de la oferta de drogas ilícitas										
Objetivo:	Fortalecer los controles a la oferta de sustancias psicoactivas con acciones de prevención e intervención de la amenaza de cultivos de uso ilícito, de la criminalidad y la vinculación de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y extranjeros en tráfico, microtráfico y comercialización de sustancias psicoactivas, a través de la coordinación y articulación interinstitucional con acciones integrales.									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
	Propiciar las condiciones para la incorporación de los proyectos de desarrollo alternativo en la dinámica económica regional en coordinación con las instituciones involucradas del nivel nacional y las agencias internacionales	Apoyo de iniciativas productivas sostenibles para facilitar el tránsito a la legalidad de comunidades en territorios vulnerables.	Apoyar las cadenas productivas priorizadas (Leche, caña, papa, cacao, frutales, entre otras)	Productores de las cadenas	Municipios priorizados en el Programa	Número de cadenas productivas apoyadas / Número de cadenas productivas programadas x 100	80 % de cadenas productivas apoyadas	Informes de Seguimiento al Programa de apoyo a Cadenas Productivas Informe Estadísticas Agropecuarias de Cundinamarca	Secretaría Departamental de Agricultura. Aliados: Municipios focalizados.	Presupuesto de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de Cundinamarca
		Fortalecimiento de capacidades territoriales para añadir valor agregado a los productos primarios.	Desarrollar el Programa "Fortalecimiento de zonas agroalimentarias" para apoyo a familias rurales para la producción de alimentos de autoconsumo y mercadeo de excedentes	Población rural en condiciones de NBI	Municipios priorizados en el Programa	Número de zonas agroalimentarias implementadas	20 zonas agroalimentarias implementadas	Informes de diagnósticos y de pre factibilidad Informes de seguimiento al Programa "Zonas Agroalimentarias"	Secretaría Departamental de Agricultura. Aliados: Municipios focalizados.	Presupuesto de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de Cundinamarca



Línea estratégica 1: Reducción de la oferta de drogas ilícitas										
Objetivo:	Fortalecer los controles a la oferta de sustancias psicoactivas con acciones de prevención e intervención de la amenaza de cultivos de uso ilícito, de la criminalidad y la vinculación de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y extranjeros en tráfico, microtráfico y comercialización de sustancias psicoactivas, a través de la coordinación y articulación interinstitucional con acciones integrales.									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
		Implementación de mecanismos para la creación de escenarios de intercambio comercial y/o ruedas de negocios para dinamizar la comercialización de los productos.	Desarrollar ruedas de negocio en Municipios, con presencia de grandes superficies y compradores para la comercialización.	Población rural y productores de alimentos	Municipios priorizados con zonas productivas en ruedas de negocios	Número de ruedas de negocio realizadas / Número de Ruedas de Negocio programadas x 100	80 % ruedas de negocio realizadas	Reportes de ruedas de negocio realizadas Informes de negocios y toneladas y valores	Secretaría Departamental de Agricultura. Aliados: CORABASTOS, Municipios focalizados, Grandes Superficies	Presupuesto de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de Cundinamarca y entidades cofinanciadoras
	Fortalecer las capacidades de la fuerza pública para garantizar el dismantelamiento de organizaciones criminales dedicadas al procesamiento y tráfico de drogas	Fomento al control social y al acceso a la denuncia para la consolidación de entornos seguros.	Diseñar una estrategia de comunicación que facilite el acceso a la denuncia sobre delitos relacionados con Ley 30 de 1986, para generar mecanismos de articulación, complementariedad y mejorar las rutas de respuesta y la operatividad.	Comunidad en general	Municipios de cobertura de la estrategia de comunicación para facilitar acceso a denuncia	Número de estrategia de comunicación diseñadas	1 estrategia diseñada	Documento Estrategia de Comunicación Campañas Acceso a la Denuncia y Plan de Acción	Secretaría de Gobierno de Cundinamarca	Presupuesto del Departamento de Cundinamarca

Línea estratégica 1: Reducción de la oferta de drogas ilícitas										
Objetivo: Fortalecer los controles a la oferta de sustancias psicoactivas con acciones de prevención e intervención de la amenaza de cultivos de uso ilícito, de la criminalidad y la vinculación de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y extranjeros en tráfico, microtráfico y comercialización de sustancias psicoactivas, a través de la coordinación y articulación interinstitucional con acciones integrales.										
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
			Cumplir el plan de pago de recompensas para información que ayude en el desarrollo de investigaciones capturas, o identificación de conductas delictivas	Comunidad en general	Todo el territorio del Departamento	Número de recompensas pagadas como retribución a la denuncia de delitos	1 recompensada pagada	Informe Semestral al CSE de Cundinamarca Resoluciones ordenando Pagos de Recompensas	Secretaría de Gobierno de Cundinamarca	200.000.000
			Apoyar las campañas de acceso a la denuncia de la Fuerza Pública y Fiscalía General de la Nación.	Comunidad en general	Municipios de cobertura de la estrategia de comunicación para facilitar acceso a denuncia	Número de campañas apoyadas / Número de campañas donde se solicitó apoyo X100	80 % de las campañas apoyadas	Piezas comunicativas	Secretaría de Gobierno	Presupuesto de la Secretaría de Gobierno de Cundinamarca

Línea estratégica 1:	Reducción de la oferta de drogas ilícitas									
Objetivo:	Fortalecer los controles a la oferta de sustancias psicoactivas con acciones de prevención e intervención de la amenaza de cultivos de uso ilícito, de la criminalidad y la vinculación de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y extranjeros en tráfico, microtráfico y comercialización de sustancias psicoactivas, a través de la coordinación y articulación interinstitucional con acciones integrales.									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
			Socializar la ruta y protocolo para recepción de denuncias al personal de la línea 123 y acuerdo para su operación	Comunidad en general	Todo el territorio del Departamento	Número de estrategias para socializar el protocolo y acuerdo con línea 123 para canalización de denuncias	1	Informe de casos de denuncia focalizados por la línea 123	Secretaría de Gobierno de Cundinamarca Aliados: Municipios de Cundinamarca, Secretaría de Prensa.	Presupuesto de la Secretaría de Gobierno de Cundinamarca

Línea estratégica 1: Reducción de la oferta de drogas ilícitas										
Objetivo: Fortalecer los controles a la oferta de sustancias psicoactivas con acciones de prevención e intervención de la amenaza de cultivos de uso ilícito, de la criminalidad y la vinculación de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y extranjeros en tráfico, microtráfico y comercialización de sustancias psicoactivas, a través de la coordinación y articulación interinstitucional con acciones integrales.										
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
			Prestar servicios lúdico educativos y de promoción en la vinculación de jóvenes en condiciones de riesgo en proyectos productivos	Población del Departamento de Cundinamarca	Departamento de Cundinamarca	Número de estrategias para la prestación de servicios lúdico - educativos y de promoción de vinculación jóvenes en riesgo a proyectos productivos	1	Proyecto Formulado Contrato de Prestación de Servicios Informes de Supervisión	Secretaría de Gobierno.	400,000,000

Línea estratégica 1: Reducción de la oferta de drogas ilícitas										
Objetivo:	Fortalecer los controles a la oferta de sustancias psicoactivas con acciones de prevención e intervención de la amenaza de cultivos de uso ilícito, de la criminalidad y la vinculación de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y extranjeros en tráfico, microtráfico y comercialización de sustancias psicoactivas, a través de la coordinación y articulación interinstitucional con acciones integrales.									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
			Prestar servicios de apoyo logístico para realización de seminarios para la capacitación de autoridades municipales en la orientación del manejo de sustancias psicoactivas en el marco de los derechos humanos y violencia	Población del Departamento de Cundinamarca	Departamento de Cundinamarca	Número de estrategias para la formación en manejo del consumo y criminalidad con enfoque de derechos humanos y violencia	1	Proyecto Formulado Contrato de Prestación de Servicios Informes de Supervisión	Secretaría de Gobierno.	300,000,000

Línea estratégica 1:		Reducción de la oferta de drogas ilícitas								
Objetivo:		Fortalecer los controles a la oferta de sustancias psicoactivas con acciones de prevención e intervención de la amenaza de cultivos de uso ilícito, de la criminalidad y la vinculación de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y extranjeros en tráfico, microtráfico y comercialización de sustancias psicoactivas, a través de la coordinación y articulación interinstitucional con acciones integrales.								
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
			Realizar una campaña intersectorial para la prevención del no tráfico y consumo de sustancias psicoactivas	Comunidad en general	Departamental	Número de campañas para prevención de la criminalidad y consumo de drogas	1 campaña	Piezas comunicativas	Secretaría de Gobierno.	170,000,000

Línea estratégica 1: Reducción de la oferta de drogas ilícitas										
Objetivo: Fortalecer los controles a la oferta de sustancias psicoactivas con acciones de prevención e intervención de la amenaza de cultivos de uso ilícito, de la criminalidad y la vinculación de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y extranjeros en tráfico, microtráfico y comercialización de sustancias psicoactivas, a través de la coordinación y articulación interinstitucional con acciones integrales.										
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
			Aunar esfuerzos técnicos jurídicos financieros y administrativos con la Fiscalía General de la Nación para el desarrollo del Programa Futuro Colombia en el marco de la formación y participación ciudadana con el fin de prevenir el consumo, tráfico y comercialización de sustancias psicoactivas en NNAJ de Cundinamarca	Población del Departamento de Cundinamarca	Departamento de Cundinamarca	Número de estrategias de apoyo al Programa Futuro Colombia de la Fiscalía General de la Nación	1 estrategia	Documento técnico para alianza con el Programa Futuro Colombia Acuerdo interinstitucional Informes de Supervisión del acuerdo	Secretaría de Gobierno.	100,000,000

Línea estratégica 1:	Reducción de la oferta de drogas ilícitas									
Objetivo:	Fortalecer los controles a la oferta de sustancias psicoactivas con acciones de prevención e intervención de la amenaza de cultivos de uso ilícito, de la criminalidad y la vinculación de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y extranjeros en tráfico, microtráfico y comercialización de sustancias psicoactivas, a través de la coordinación y articulación interinstitucional con acciones integrales.									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
			Capacitar a padres de familia en el fortalecimiento de la responsabilidad y protección de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes para la prevención del consumo y tráfico de sustancias	Padres de familias	Departamental	Número de estrategias para prevenir controlar y combatir el micro tráfico en el Departamento o en el cuatrienio.	1	Proyecto Formulado Contrato de Prestación de Servicios Listas de Asistencia Soportes de la Capacitación	Secretaría de Gobierno.	400,000,000

Línea estratégica 1: Reducción de la oferta de drogas ilícitas										
Objetivo: Fortalecer los controles a la oferta de sustancias psicoactivas con acciones de prevención e intervención de la amenaza de cultivos de uso ilícito, de la criminalidad y la vinculación de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y extranjeros en tráfico, microtráfico y comercialización de sustancias psicoactivas, a través de la coordinación y articulación interinstitucional con acciones integrales.										
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
Producción, Tráfico, Comercialización y distribución	Fortalecer la fiscalización de sustancias químicas y precursores de uso ilícito en la fabricación de drogas en función de impactar y prevenir la producción	Fortalecimiento de capacidades para la disposición final de las incautaciones de sustancias químicas y precursores	Diseñar e implementar una estrategia de divulgación y sensibilización a las entidades para la aplicación de procedimientos y protocolos para la destrucción, manejo y disposición de drogas incautadas e infraestructuras y su afectación al ambiente.	Fiscalía General, Subdirección del CTI, Ejército Nacional y Policía Nacional, Jueces de Garantías y de Conocimiento	Departamental	Número de estrategias de divulgación y sensibilización de procedimientos ambientales en drogas	1 estrategia diseñada e implementada	Documento soporte de acciones de comunicación y sensibilización	Dirección Seccional de Fiscalías y CTI Aliado en la implementación: Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca, Secretaría de Medio Ambiente, Procuraduría.	Presupuesto del Departamento de Cundinamarca y de la Fiscalía General de la Nación

Línea estratégica 1: Reducción de la oferta de drogas ilícitas										
Objetivo: Fortalecer los controles a la oferta de sustancias psicoactivas con acciones de prevención e intervención de la amenaza de cultivos de uso ilícito, de la criminalidad y la vinculación de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y extranjeros en tráfico, microtráfico y comercialización de sustancias psicoactivas, a través de la coordinación y articulación interinstitucional con acciones integrales.										
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
			Ejecutar un Programa de inspección, vigilancia y control de medicamentos lícitos de control especial, incluyendo monopolio del Estado para procesos de selección, adquisición, dispensación, almacenamiento y disposición final y la formulación de un Plan de Gestión de Devolución de Productos Pos consumo de Fármacos o Medicamentos Vencidos	Comunidad en general	Departamental	Una Estrategia de apoyo al Programa de inspección, vigilancia y control de medicamentos de control especial	1	Documento con Estrategia y Plan de Acción.	Secretaría de Salud de Cundinamarca Aliado: Fondo Nacional de Estupefacientes	Presupuesto del Departamento de Cundinamarca

Línea estratégica 1: Reducción de la oferta de drogas ilícitas										
Objetivo: Fortalecer los controles a la oferta de sustancias psicoactivas con acciones de prevención e intervención de la amenaza de cultivos de uso ilícito, de la criminalidad y la vinculación de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y extranjeros en tráfico, microtráfico y comercialización de sustancias psicoactivas, a través de la coordinación y articulación interinstitucional con acciones integrales.										
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
		Fortalecimiento de capacidades de las autoridades responsables del control de sustancias, precursores, sustancias y productos químicos y medicamentos especializados.	Realizar una conferencia para el fortalecimiento de las capacidades para el conocimiento, identificación, manejo y controles administrativos y operativos de productos y sustancias químicas considerados precursores para el procesamiento de drogas ilícitas.	Fiscalía General, Subdirección del CTI, Ejército Nacional y Policía Nacional y demás entidades que integran el Comité Departamental de Drogas	Departamental	Número de conferencias realizadas	1 conferencia realizada	Agenda, contenidos temáticos, lista asistentes	Ministerio de Justicia y del Derecho Aliada: Secretaría de Gobierno, Dirección Antinarcóticos y Policía Nacional	Presupuesto del Departamento de Cundinamarca y del Ministerio de Justicia y del Derecho



Línea estratégica 1: Reducción de la oferta de drogas ilícitas										
Objetivo:	Fortalecer los controles a la oferta de sustancias psicoactivas con acciones de prevención e intervención de la amenaza de cultivos de uso ilícito, de la criminalidad y la vinculación de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y extranjeros en tráfico, microtráfico y comercialización de sustancias psicoactivas, a través de la coordinación y articulación interinstitucional con acciones integrales.									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
	Fortalecer la estrategia institucional para responder a las nuevas dinámicas de producción y tráfico de drogas que permita desarticular organizaciones delinuenciales.	Fortalecimiento del control a cultivos ilícitos e interdicción de Sustancias psicoactivas, sustancias químicas y precursores.	Abordar en las sesiones de trabajo del Centro Integrado de Información de Inteligencia de Narcotráfico la priorización, investigación y articulación de la inteligencia para el análisis y compartir información en casos de narcotráfico.	Población del Departamento de Cundinamarca	Departamental	Una estrategia conjunta para la priorización, investigación y articulación de la inteligencia para el análisis y compartir información en casos de narcotráfico	1	Reportes al CSE sobre los resultados operacionales de operativos estructurados conjuntos.	Comando de Departamento o Policía Cundinamarca Aliados: FAC, Ejército, Subdirección del CTI - Sala de Análisis Criminal, Dirección Seccional de Fiscalías - Estructura de Apoyo EDA, Unidad Nal. Interdicción Antinarcóticos y Marítima	Presupuesto de la Policía Nacional



Línea estratégica 1: Reducción de la oferta de drogas ilícitas										
Objetivo: Fortalecer los controles a la oferta de sustancias psicoactivas con acciones de prevención e intervención de la amenaza de cultivos de uso ilícito, de la criminalidad y la vinculación de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y extranjeros en tráfico, microtráfico y comercialización de sustancias psicoactivas, a través de la coordinación y articulación interinstitucional con acciones integrales.										
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
			Realizar seguimiento a la ubicación y erradicación de cultivos de uso ilícito en coordinación con las autoridades y las administraciones municipales conforme a las directrices del Gobierno Nacional y el Consejo Nacional de Estupefacientes.	Habitantes de veredas con presencia de cultivos de uso ilícito.	Municipios donde se presente de forma sobrevenida el fenómeno	Una estrategia para la ubicación y erradicación de cultivos ilícitos, conforme a los acuerdos del Gobierno Nacional	1	Reporte Resultados operacionales erradicación 13 de informes trimestrales a la Secretaría de Gobierno de Cundinamarca 8 de informes semestrales al CSE Cundinamarca	Dirección Antinarcóticos de la Policía Nacional comando Departamento de Policía Cundinamarca Dirección de Carabineros Brigadas del Ejército de la Jurisdicción Alcaldes municipios intervenidos DPS - Dirección de Gestión Territorial Dirección Seccional de Fiscalías	Presupuesto de la Policía Nacional

Línea estratégica 1: Reducción de la oferta de drogas ilícitas										
Objetivo: Fortalecer los controles a la oferta de sustancias psicoactivas con acciones de prevención e intervención de la amenaza de cultivos de uso ilícito, de la criminalidad y la vinculación de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y extranjeros en tráfico, microtráfico y comercialización de sustancias psicoactivas, a través de la coordinación y articulación interinstitucional con acciones integrales.										
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
			Ubicar y destruir laboratorios artesanales para el procesamiento de narcóticos.	Población del Departamento de Cundinamarca	Departamento de Cundinamarca	Una estrategia conjunta para la destrucción de laboratorios artesanales para el procesamiento de narcóticos	1	Reporte Resultados operacionales Laboratorios e incautaciones 13 Informes trimestrales a la Secretaría de Gobierno de Cundinamarca 8 Informes Semestrales CSE Cundinamarca	Dirección Antinarcóticos de la Policía Nacional comando Departamento de Policía Cundinamarca a Brigadas del Ejército de la Jurisdicción Alcaldes municipios intervenidos Dirección Seccional de Fiscalías	Presupuesto de la Policía Nacional

Línea estratégica 1: Reducción de la oferta de drogas ilícitas										
Objetivo: Fortalecer los controles a la oferta de sustancias psicoactivas con acciones de prevención e intervención de la amenaza de cultivos de uso ilícito, de la criminalidad y la vinculación de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y extranjeros en tráfico, microtráfico y comercialización de sustancias psicoactivas, a través de la coordinación y articulación interinstitucional con acciones integrales.										
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
			Realizar control a ejes viales y fluviales de sustancias psicoactivas, precursores químicos y contrabando.	Población del Departamento de Cundinamarca	Departamento de Cundinamarca Ejes Viales: 1. Bogotá, Cáqueza, Puente Quetame, Guayabetal. 2. Tocancipá, Gachancipá, Villa Pinzón, Chocontá. 3. Soacha, Granada, Silvania, Fusagasugá. 4. La Vega, Villetá, Guaduas, Puerto Salgar.	Una estrategia de control al tráfico de drogas ilícitas en ejes viales y fluviales	1	Reporte Resultados operacionales 13 Informes trimestrales a la Secretaría de Gobierno de Cundinamarca 8 Informes Semestrales al CSE Cundinamarca	Dirección Antinarcóticos de la Policía Nacional Dirección de Carabineros Comando Departamento de Policía Cundinamarca Brigadas del Ejército de la Jurisdicción Alcaldes municipios intervenidos	Presupuesto de la Policía Nacional
			Realizar visitas de control de venta y uso a empresas productoras, comercializadoras o usuarios de productos y sustancias químicas	Población del Departamento de Cundinamarca	Departamento de Cundinamarca	Una estrategia para el control a empresas productoras y comercializadoras de sustancias químicas		Reporte Resultados operacionales 13 Informes trimestrales a la Secretaría de Gobierno de Cundinamarca	Dirección Antinarcóticos de la Policía Nacional	Presupuesto de la Policía Nacional



Línea estratégica 1: Reducción de la oferta de drogas ilícitas										
Objetivo: Fortalecer los controles a la oferta de sustancias psicoactivas con acciones de prevención e intervención de la amenaza de cultivos de uso ilícito, de la criminalidad y la vinculación de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y extranjeros en tráfico, microtráfico y comercialización de sustancias psicoactivas, a través de la coordinación y articulación interinstitucional con acciones integrales.										
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
								8 Informes Semestrales CSE Cundinamarca		
			Desarticular estructuras dedicadas al tráfico de estupefacientes	Población del Departamento de Cundinamarca	Departamento de Cundinamarca	Una estrategia conjunta para desarticular estructuras delincuenciales dedicadas a la producción, tráfico y comercialización de drogas ilícitas	1	Reporte Resultados operacionales 13 Informes trimestrales a la Secretaría de Gobierno de Cundinamarca 8 Informes Semestrales CSE Cundinamarca	Dirección Antinarcoóticos de la Policía Nacional Dirección de Carabineros Comando Departamento de Policía Cundinamarca Brigadas del Ejército de la Jurisdicción Alcaldes municipios intervenidos Dirección Seccional de Fiscalías - EDA, CTI, Unidad NaI. Interdicción Antinarcoóticos y Marítima	Presupuesto de la Policía Nacional



Línea estratégica 1: Reducción de la oferta de drogas ilícitas										
Objetivo:	Fortalecer los controles a la oferta de sustancias psicoactivas con acciones de prevención e intervención de la amenaza de cultivos de uso ilícito, de la criminalidad y la vinculación de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y extranjeros en tráfico, microtráfico y comercialización de sustancias psicoactivas, a través de la coordinación y articulación interinstitucional con acciones integrales.									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
			Realizar controles a empresas de mensajería, transporte público de pasajeros y carga para detección e incautación de drogas ilícitas.	Población del Departamento de Cundinamarca	Departamento de Cundinamarca	Una estrategia de control a empresas de mensajería y transporte para interdicción de drogas ilícitas	1	Reporte Resultados operacionales 13 Informes trimestrales a la Secretaría de Gobierno de Cundinamarca 8 Informes Semestrales CSE Cundinamarca	Dirección Antinarcóticos de la Policía Nacional Comando Departamento de Policía Cundinamarca CTI	Presupuesto de la Policía Nacional
			Fortalecer los controles de legalidad de pistas y aeronaves y el tráfico de ilegal de sustancias psicoactivas en los aeródromos del Departamento de Cundinamarca	Población del Departamento de Cundinamarca	Departamento de Cundinamarca	Una estrategia de control de tráfico de drogas ilícitas aeródromos y aeronaves	1	Reporte Resultados operacionales 13 Informes trimestrales a la Secretaría de Gobierno de Cundinamarca 8 Informes	Dirección Antinarcóticos de la Policía Nacional Comando Departamento de Policía Cundinamarca FAC, CTI, Unidad Nal. Interdicción Antinarcóticos y Marítima	Presupuesto de la Policía Nacional

Línea estratégica 1: Reducción de la oferta de drogas ilícitas										
Objetivo:	Fortalecer los controles a la oferta de sustancias psicoactivas con acciones de prevención e intervención de la amenaza de cultivos de uso ilícito, de la criminalidad y la vinculación de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y extranjeros en tráfico, microtráfico y comercialización de sustancias psicoactivas, a través de la coordinación y articulación interinstitucional con acciones integrales.									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
			Fortalecer la estrategia contra el tráfico de estupefacientes en menores cantidades en zonas interurbanas con expendio y consumo de drogas ilegales en el marco de la Directiva Operativa Permanente No. 005 DIPON - DIJIN de 2013, Parámetros de Actuación Policial para el Despliegue de la Estrategia contra el tráfico de estupefacientes en menores cantidades.	Población del Departamento de Cundinamarca	Departamento de Cundinamarca	Una estrategia contra el tráfico de estupefacientes en menores cantidades en zonas interurbanas con expendio y consumo de drogas ilegales	1	Semestral CSE Cundinamarca Reporte Resultados operacionales 13 Informes trimestrales a la Secretaría de Gobierno de Cundinamarca 8 Informes Semestrales CSE Cundinamarca	Comando Departament o de Policía Cundinamarca a Dirección Seccional de Fiscalías	Presupuest o de la Policía Nacional



Línea estratégica 1: Reducción de la oferta de drogas ilícitas										
Objetivo: Fortalecer los controles a la oferta de sustancias psicoactivas con acciones de prevención e intervención de la amenaza de cultivos de uso ilícito, de la criminalidad y la vinculación de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y extranjeros en tráfico, microtráfico y comercialización de sustancias psicoactivas, a través de la coordinación y articulación interinstitucional con acciones integrales.										
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
			Realizar un diagnóstico y coordinación conjunta con entidades administrativas para el desarrollo de operativos de control de distribución y comercialización ilegal de sustancias psicoactivas en establecimientos educativos en el marco del Comité Departamental de Drogas	Población del Departamento de Cundinamarca	Departamento de Cundinamarca y Municipios certificados en Educación : Fusagasugá, Soacha, Girardot, Facatativá, Mosquera, Chía y Zipaquirá	Un Informe diagnóstico de "puntos calientes" cruce de variables capturas, incautaciones, allanamientos zonas interurbanas cercanas a colegios. Una estrategia para la reducción del consumo y control de microtráfico en establecimientos educativos	1 1	Reporte Resultados operacionales 13 Informes trimestrales a la Secretaría de Gobierno de Cundinamarca 8 Informes Semestrales CSE Cundinamarca	Comando Departamento de Policía Cundinamarca a Dirección Seccional de Fiscalías ICBF Secretaría de Educación Personería, Comisarías de Familia y Secretaría de Gobierno de Municipios focalizados Universidades y Rectorías colegios	Presupuesto de la Policía Nacional

Línea estratégica 1: Reducción de la oferta de drogas ilícitas										
Objetivo: Fortalecer los controles a la oferta de sustancias psicoactivas con acciones de prevención e intervención de la amenaza de cultivos de uso ilícito, de la criminalidad y la vinculación de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y extranjeros en tráfico, microtráfico y comercialización de sustancias psicoactivas, a través de la coordinación y articulación interinstitucional con acciones integrales.										
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
			Intervenir con controles entornos a establecimientos educativos el fenómeno de la criminalidad, el consumo y venta ilegal de sustancias psicoactivas	Población del Departamento de Cundinamarca	Departamento de Cundinamarca y Municipios certificados en Educación : Fusagasugá, Soacha, Girardot, Facatativá, Mosquera, Chía, Cota y Zipaquirá	Una estrategia de intervención a entornos escolares para controlar expendio y consumo de sustancias psicoactivas	1	Reporte Resultados operacionales 13 Informes trimestrales a la Secretaría de Gobierno de Cundinamarca 8 Informes Semestrales CSE Cundinamarca	Comando Departamental de Policía Cundinamarca Dirección Seccional de Fiscalías ICBF Secretaría de Educación Personería, Comisarías de Familia y Secretaría de Gobierno de Municipios focalizados Universidades y Rectorías colegios	Presupuesto de la Policía Nacional



Línea estratégica 1: Reducción de la oferta de drogas ilícitas										
Objetivo: Fortalecer los controles a la oferta de sustancias psicoactivas con acciones de prevención e intervención de la amenaza de cultivos de uso ilícito, de la criminalidad y la vinculación de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y extranjeros en tráfico, microtráfico y comercialización de sustancias psicoactivas, a través de la coordinación y articulación interinstitucional con acciones integrales.										
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
			Priorizar e intervenir zonas de expendio y consumo SPA en espacios de recreación y esparcimiento (parques, escenarios deportivos, senderos, otros) con acciones de prevención del consumo y control a la distribución y comercialización ilegal de SPA, con articulación institucional e integralidad en la intervención	Población del Departamento de Cundinamarca	Departamento de Cundinamarca y Municipios certificados en Educación : Fusagasugá, Soacha, Girardot, Facatativá, Mosquera, Chía, Cota y Zipaquirá	Una estrategia conjunta con autoridades administrativas y fuerza pública para el control de expendio y consumo en parques y otros espacios sociales.	1	Reporte Resultados operacionales Documento técnico de priorización de zonas urbanas a recuperar Acuerdos Institucionales para el desarrollo de la estrategia	Comando Departament o de Policía Cundinamarca Aliados: Secretarías de Gobierno de Municipios, In deportes, Instituto de cultura y deportes, Secretarías de Educación, Secretaría de Salud	Presupuest o de la Policía Nacional



Línea estratégica 1: Reducción de la oferta de drogas ilícitas										
Objetivo:	Fortalecer los controles a la oferta de sustancias psicoactivas con acciones de prevención e intervención de la amenaza de cultivos de uso ilícito, de la criminalidad y la vinculación de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y extranjeros en tráfico, microtráfico y comercialización de sustancias psicoactivas, a través de la coordinación y articulación interinstitucional con acciones integrales.									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
			Fortalecer los operativos en establecimientos comerciales, para el control del consumo de drogas y licor, y la presencia de menores	Población del Departamento de Cundinamarca	Departamento de Cundinamarca	Una estrategia para el control de tráfico y comercialización de sustancias psicoactivas en establecimientos comerciales	1	Reporte Resultados operacionales 13 Informes trimestrales a la Secretaría de Gobierno de Cundinamarca 8 Informes Semestrales CSE Cundinamarca	Comando Departamento de Policía Cundinamarca a Dirección Seccional de Fiscalías, CTI	Presupuesto de la Policía Nacional
			Formular e implementar una estrategia integral para prevenir controlar y combatir el micro tráfico en el Departamento en el cuatrienio.	Población del Departamento de Cundinamarca	Departamental	Una estrategia para contrarrestar el microtráfico y el narcomenudeo	1	Reporte Resultados operacionales 13 Informes trimestrales a la Secretaría de Gobierno de Cundinamarca 8 Informes Semestrales CSE	Comando Departamento de Policía Cundinamarca a Dirección Seccional de Fiscalías, CTI	Presupuesto de la Policía Nacional



Línea estratégica 1: Reducción de la oferta de drogas ilícitas										
Objetivo:	Fortalecer los controles a la oferta de sustancias psicoactivas con acciones de prevención e intervención de la amenaza de cultivos de uso ilícito, de la criminalidad y la vinculación de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y extranjeros en tráfico, microtráfico y comercialización de sustancias psicoactivas, a través de la coordinación y articulación interinstitucional con acciones integrales.									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
			Formular y ejecutar una estrategia de intervención para la disminución de la violencia en cooperación con el Gobierno Nacional y Municipal con enfoque de seguridad ciudadana.	Comunidad en general	Soacha	Número de estrategias para la disminución de la violencia	1 estrategia formulada y ejecutada	Informes de Avance y de Ejecución de la estrategia de disminución de la violencia en Soacha Contratos para su ejecución Informes de supervisión	Secretaría de Gobierno	Presupuesto del Departamento de Cundinamarca
		Fortalecimiento de la fuerza pública y el sistema judicial con competencias especializadas en el tema.	Solicitar y coadyuvar con la Policía Nacional la presencia en los 116 municipios de personal de prevención del Grupo de Protección a la Infancia y Adolescencia en cumplimiento de Ley 1098 de 2006	Niños, niñas y adolescentes y entidades competentes en su atención en el Departamento de Cundinamarca y los Distritos de Policía.	116 municipios	Un Proyecto para aumentar el pie de fuerza del Grupo de Infancia y Adolescencia de la Policía Nacional	1	Documentos que soportan la gestión ante la Dirección General Policía Nacional	Consejo Seccional de Estupefacientes de Cundinamarca - Despacho Gobernador Aliado: Secretaría de Gobierno	150,000,000

Línea estratégica 1:	Reducción de la oferta de drogas ilícitas									
Objetivo:	Fortalecer los controles a la oferta de sustancias psicoactivas con acciones de prevención e intervención de la amenaza de cultivos de uso ilícito, de la criminalidad y la vinculación de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y extranjeros en tráfico, microtráfico y comercialización de sustancias psicoactivas, a través de la coordinación y articulación interinstitucional con acciones integrales.									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
			Contribuir con el aumento del pie de fuerza del Departamento con 550 auxiliares, 500 Policía Profesionales con dedicación exclusiva con enfoque territorial para los siguientes grupos: 1. Destacar un Grupo de Policía Judicial. 2. Destacar un Grupo de Inteligencia Policial. 3. Destacar un Grupo de Prevención y Educación Ciudadana - PRECI 4. Destacar un Grupo de Vigilancia (Sistema Cuadrantes)	Población del Departamento de Cundinamarca y Departamento de Policía Cundinamarca	Departamental	Número de efectivos de la Policía Nacional aumentados en las especialidades requeridas	550 auxiliares de Policía 500 Policías profesionales	Informe trimestral a la Secretaría de Planeación - Cumplimiento del Plan de desarrollo	Secretaría de Gobierno Departamento de Policía de Cundinamarca	Presupuesto del Departamento de Cundinamarca



Línea estratégica 1: Reducción de la oferta de drogas ilícitas										
Objetivo: Fortalecer los controles a la oferta de sustancias psicoactivas con acciones de prevención e intervención de la amenaza de cultivos de uso ilícito, de la criminalidad y la vinculación de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y extranjeros en tráfico, microtráfico y comercialización de sustancias psicoactivas, a través de la coordinación y articulación interinstitucional con acciones integrales.										
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
			Implementar procesos de dotación en comunicaciones, movilidad, video vigilancia o logística para la fuerza pública del Departamento	Fuerza pública	Departamental	Número de procesos de dotación a la Fuerza Pública	7 procesos de dotación implementados	Informe trimestral a la Secretaría de Planeación - Cumplimiento del Plan de desarrollo	Secretaría de Gobierno	Presupuesto del Departamento de Cundinamarca
			Construir o intervenir la infraestructura Física de unidades operativas de trabajo de Fuerza Pública	Fuerza pública	Departamental	Número de intervención de infraestructura física de la Fuerza Pública	30 unidades operativas intervenidas	Informe trimestral a la Secretaría de Planeación - Cumplimiento del Plan de desarrollo	Secretaría de Gobierno	Presupuesto del Departamento de Cundinamarca
			Contribuir con la construcción adecuación y dotación de casas de gobierno o de justicia municipales	Comunidad en general	Departamental	Número de construcción o adecuación o dotación de Casas de Gobierno y/o de convivencia cofinanciadas	30 casas construidas o dotadas	Informe trimestral a la Secretaría de Planeación - Cumplimiento del Plan de desarrollo	Secretaría de Gobierno	Presupuesto del Departamento de Cundinamarca

Línea estratégica 1: Reducción de la oferta de drogas ilícitas										
Objetivo: Fortalecer los controles a la oferta de sustancias psicoactivas con acciones de prevención e intervención de la amenaza de cultivos de uso ilícito, de la criminalidad y la vinculación de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y extranjeros en tráfico, microtráfico y comercialización de sustancias psicoactivas, a través de la coordinación y articulación interinstitucional con acciones integrales.										
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
			Implementar una estrategia para apoyar y articular los Centros de Atención Penal Integral CAPIV, CAIVAS, y CAPIF, en los municipios del Departamento de Cundinamarca.	Población del Departamento de Cundinamarca	Departamento de Cundinamarca	Una estrategia para apoyar y articular los Centros de Atención Penal Integral CAPIV, CAIVAS, y CAPIF	1 estrategia implementada	Informe trimestral a la Secretaría de Planeación - Cumplimiento del Plan de desarrollo	Secretaría de Gobierno	200,000,000
			Crear la mesa técnica departamental de revisión del Código de Policía Departamental que permita presentar proyectos de ordenanzas y participación de la Nación para los temas relacionados.	Población del Departamento de Cundinamarca	Departamento de Cundinamarca	Una mesa técnica conformada que produzca un Informe de recomendaciones y ajuste el Código de Policía	1	Informe trimestral a la Secretaría de Planeación - Cumplimiento del Plan de desarrollo	Secretaría de Gobierno	Presupuesto del Departamento de Cundinamarca

Línea estratégica 1:	Reducción de la oferta de drogas ilícitas									
Objetivo:	Fortalecer los controles a la oferta de sustancias psicoactivas con acciones de prevención e intervención de la amenaza de cultivos de uso ilícito, de la criminalidad y la vinculación de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y extranjeros en tráfico, microtráfico y comercialización de sustancias psicoactivas, a través de la coordinación y articulación interinstitucional con acciones integrales.									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
			Crear e implementar un plan de educación permanente para miembros de la fuerza Pública (especialmente la Policía Nacional) en Cundinamarca con énfasis en el Plan de Desarrollo, reglamentación del Departamento, Políticas públicas y garantía de derechos.	Fuerza pública	Departamental	Número de planes de Educación formulados y Espacios de fortalecimiento de las capacidades a Fuerza Pública	1 plan de educación	Documento técnico Plan de formación Fuerza Pública	Secretaría de Gobierno	Presupuesto del Departamento de Cundinamarca



Línea estratégica 1: Reducción de la oferta de drogas ilícitas										
Objetivo:	Fortalecer los controles a la oferta de sustancias psicoactivas con acciones de prevención e intervención de la amenaza de cultivos de uso ilícito, de la criminalidad y la vinculación de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y extranjeros en tráfico, microtráfico y comercialización de sustancias psicoactivas, a través de la coordinación y articulación interinstitucional con acciones integrales.									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
			Realizar estudio y proyecto para fortalecer la planta de personal de la Dirección Seccional de Fiscalías de Cundinamarca con autonomía y funciones en las 15 provincias de Cundinamarca, con acciones de reclasificación de categoría de la Seccional.	Población del Departamento de Cundinamarca	Departamental	Un proyecto para el fortalecimiento de la Dirección Seccional de Fiscalías	1	Anteproyecto de fortalecimiento de la Dirección de Fiscalías de Cundinamarca Documento que evidencia la gestión de fortalecimiento de la Dirección de Fiscalías de Cundinamarca	Consejo Seccional de Estupefacientes de Cundinamarca - Despacho Gobernador Aliado: Secretaría de Gobierno	Presupuesto de la Fiscalía General de la Nación
			Implementar un plan de acción que permita el fortalecimiento a los organismos que administran justicia	Población del Departamento de Cundinamarca	Departamental	Número de planes de Acción fortalecimiento organismos de justicia	1 plan de acción	Informe trimestral a la Secretaría de Planeación - Cumplimiento del Plan de desarrollo	Secretaría de Gobierno	Presupuesto del Departamento de Cundinamarca



Línea estratégica 1: Reducción de la oferta de drogas ilícitas										
Objetivo: Fortalecer los controles a la oferta de sustancias psicoactivas con acciones de prevención e intervención de la amenaza de cultivos de uso ilícito, de la criminalidad y la vinculación de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y extranjeros en tráfico, microtráfico y comercialización de sustancias psicoactivas, a través de la coordinación y articulación interinstitucional con acciones integrales.										
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
			Aumento de la asignación de cupos para interceptación de abonados telefónicos de forma equitativa a las empresas de servicio telefónico.	Comunidad en general del Departamento Dirección de Fiscalías y Policía Judicial	Departamental	((Número de cupos final – Número de cupos inicial) / Número de cupos inicial)*100	Aumento del 40% con base en los actuales	Documento técnico para la gestión del aumento de los cupos interceptación	Dirección Seccional de Fiscalías Secretaría de Gobierno	Presupuesto del Departamento de Cundinamarca
			Asignación de personal que se desempeñe como peritos en identificación de productos y sustancias químicas para el procesamiento de drogas ilícitas y el suministro de los reactivos para la validación de las sustancias de manera permanente.	Comunidad en general del Departamento	Departamental	Número de Peritos asignados y reactivos suministrados	2	Documento técnico para la gestión del peritos y reactivos para la caracterización de drogas	Dirección Seccional de Fiscalías Secretaría de Gobierno	Presupuesto de la Policía Nacional y de la Fiscalía General de la Nación



Línea estratégica 1: Reducción de la oferta de drogas ilícitas										
Objetivo:	Fortalecer los controles a la oferta de sustancias psicoactivas con acciones de prevención e intervención de la amenaza de cultivos de uso ilícito, de la criminalidad y la vinculación de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y extranjeros en tráfico, microtráfico y comercialización de sustancias psicoactivas, a través de la coordinación y articulación interinstitucional con acciones integrales.									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
			Realizar jornadas de apoyo con la fuerza pública para el mejoramiento de la seguridad y convivencia ciudadana	Comunidad en general	Departamental	Número de jornadas de apoyo con la Fuerza Pública para mejorar la seguridad y convivencia	45 jornadas	Agenda, contenidos temáticos, lista asistentes o beneficiarios	Secretaría de Gobierno	Presupuesto del Departamento de Cundinamarca
		Fortalecimiento de las Unidades Especiales Antinarcoóticos.	Designar un Fiscal especializado para estupefacientes y delitos conexos, para lograr más efectividad en los procesos de judicialización de delitos relacionados con Ley 30 de 1986	Comunidad en general	Departamental	Número de fiscales especializados o en estupefacientes	1 fiscal especializado en estupefacientes	Documento técnico para la gestión de un fiscal especializado	Dirección Seccional de Fiscalías Secretaría de Gobierno	Presupuesto de la Fiscalía General de la Nación

Línea estratégica 1: Reducción de la oferta de drogas ilícitas										
Objetivo: Fortalecer los controles a la oferta de sustancias psicoactivas con acciones de prevención e intervención de la amenaza de cultivos de uso ilícito, de la criminalidad y la vinculación de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y extranjeros en tráfico, microtráfico y comercialización de sustancias psicoactivas, a través de la coordinación y articulación interinstitucional con acciones integrales.										
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
Actividades relacionadas	Implementar las directivas institucionales nacionales en materia de extinción de dominio y lucha contra la criminalidad asociada a las drogas	Facilitar escenarios para el establecimiento de acuerdos de cooperación voluntaria con la industria y el sector privado para el intercambio de información de actividades inusuales y sospechosas en el manejo de precursores y sustancias químicas	Generar un Acuerdo institucional con sector privado para acciones preventivas para contrarrestar el turismo de drogas y suministro alcohol a menores (COTELCO, ASOBARES, FENALCO), control al tráfico de drogas terrestre (pasajeros y carga), el control a medicamentos de fiscalización (FARMACIAS) y productos y sustancias químicas utilizados como precursores para procesamiento de drogas (empresas de	Población en general de Cundinamarca	Departamento de Cundinamarca	Número de acuerdos con gremios y empresas privadas= Número de acuerdos firmados e implementados / Número de acuerdos gestionados con gremios y empresas privadas X 100	5	Documento soporte Acuerdos Institucionales y reporte de supervisión	Policía Nacional, Secretaría de Salud (Fondo Rotatorio de Estupefacientes), Secretaría de Gobierno, Gremios	Presupuesto del Departamento de Cundinamarca

Línea estratégica 1: Reducción de la oferta de drogas ilícitas										
Objetivo: Fortalecer los controles a la oferta de sustancias psicoactivas con acciones de prevención e intervención de la amenaza de cultivos de uso ilícito, de la criminalidad y la vinculación de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y extranjeros en tráfico, microtráfico y comercialización de sustancias psicoactivas, a través de la coordinación y articulación interinstitucional con acciones integrales.										
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
			sustancias químicas) y generar reglamentación local para los controles.							
		Acciones en extinción de dominio de bienes muebles o inmuebles usados en actividades delictivas asociadas a las drogas	Impulsar en la Comisión Regional de Moralización CRM la priorización e investigación de casos enriquecimiento ilícito, lavado de activos y contrabando derivados de recursos del narcotráfico y compulsar copias a la DIAN para las sanciones administrativas.	Comunidad en general	Departamental	Número de casos emblemáticos de enriquecimiento ilícito o lavado de activos o contrabando priorizados por la CRM	3 casos emblemáticos	Actas Sesión CRM Reporte avance y resultados casos priorizados CRM	Dirección Seccional de Fiscalías Aliados: Entidades que integran la CRM	Presupuesto de las Entidades que integran la Comisión Regional de Moralización

Línea estratégica 1: Reducción de la oferta de drogas ilícitas										
Objetivo: Fortalecer los controles a la oferta de sustancias psicoactivas con acciones de prevención e intervención de la amenaza de cultivos de uso ilícito, de la criminalidad y la vinculación de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y extranjeros en tráfico, microtráfico y comercialización de sustancias psicoactivas, a través de la coordinación y articulación interinstitucional con acciones integrales.										
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
	Fortalecer la lucha contra el contrabando de productos sensibles a la realidad regional	Decomiso de productos de contrabando o (hidrocarburos, cueros, cigarrillos, licores, etc.)	Implementar líneas de acción (Estrategia) frente al contrabando y el fortalecimiento de las campañas de prevención de contrabando	Comunidad en general del Departamento	Departamental	Número de estrategias frente al contrabando implementadas	1 estrategia implementada	Documento Diagnóstico y estrategia de apoyo con Plan de Acción	DIAN, Dirección Seccional de Fiscalías, Secretaría de Hacienda Aliados: Policía Nacional, Ejército Nacional y Cuerpo Técnico de Investigación.	Presupuesto del Departamento de Cundinamarca, Fiscalías General de la Nación, Policía Nacional y DIAN
			Fortalecer el procedimiento y las Secretarías de Gobierno y Hacienda de los municipios para la coordinación conjunta de operativos de detección de licor adulterado y verificación de la Ley 232 de 1995.	Comunidad en general del Departamento	Departamental	Número de estrategias frente al licor adulterado y el control a establecimientos de expendio	1 estrategia	Documento Diagnóstico y estrategia de apoyo con Plan de Acción	DIAN, Secretaría de Hacienda de Cundinamarca, Policía Nacional, CTI	Presupuesto del Departamento de Cundinamarca

Línea estratégica 1: Reducción de la oferta de drogas ilícitas										
Objetivo: Fortalecer los controles a la oferta de sustancias psicoactivas con acciones de prevención e intervención de la amenaza de cultivos de uso ilícito, de la criminalidad y la vinculación de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y extranjeros en tráfico, microtráfico y comercialización de sustancias psicoactivas, a través de la coordinación y articulación interinstitucional con acciones integrales.										
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
			Establecer una ruta de identificación y atención (estrategia) al fenómeno del turismo sexual y el narcoturismo y los modus operandi en distribución y comercialización de sustancias psicoactivas en este ámbito	Comunidad en general del Departamento	Departamental	Número de estrategias con ruta de atención a los fenómenos de turismo sexual y narcoturismo	1 estrategia con ruta de atención implementada	Documento Diagnóstico y estrategia de apoyo con Plan de Acción	Secretaría de Cultura y Turismo Aliados: Secretaría de Gobierno, Oficina de Cooperación Internacional, Migración Colombia, Departamento de Policía de Cundinamarca, Secretaría de Salud.	Presupuesto del Departamento de Cundinamarca
			Realizar campañas de prevención de turismo sexual y de drogas	Comunidad en general del Departamento	Departamental	Número de campañas de comunicación implementadas	1 campaña realizada	Informe de avance y supervisión de la implementación de una estrategia de comunicación implementada	Secretaría de Cultura y Turismo Secretaría de Desarrollo Social, Secretaría de Salud, Secretaría de Gobierno, Policía Nacional	Presupuesto del Departamento de Cundinamarca

Línea Estratégica 2: Reducción del Consumo de Drogas										
Objetivo:	PROMOVER EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA COMUNIDAD DE CUNDINAMARCA A TRAVÉS DE ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y PREVENCIÓN, TRATAMIENTO Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE CONSUMO DE SPA									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
Promoción de la salud y prevención	Fortalecer entornos protectores para la convivencia social y la salud mental.	Promoción de la salud, la convivencia y prácticas que favorecen la generación de entornos saludables (familiar, educativo, laboral y comunitario).	Implementar acciones de promoción de la salud y prevención del consumo de SPA	NNA Escolarizados, padres de familia, docentes	116 Municipios	75 Instituciones Públicas	75 Instituciones Públicas Implementan acciones de promoción y prevención	Fichas Técnicas de acciones de P y P, listados de asistencia, evidencia fotográfica	INDEPORTES	Por definir
			Implementar el programa de Consentidos: retardar la edad de inicio de consumo para alcohol, tabaco y marihuana	Población escolarizada (5° a 9° grado)	Departamental (según solicitud)	No de instituciones educativas que implementan el programa No de familias beneficiadas del programas	100 Instituciones educativas por cuatrienio 8.000 familias por cuatrienio	Fichas Técnicas de acciones de P y P, listados de asistencia, evidencia fotográfica	IPS Colectivo Aquí y Ahora	Por definir



Línea Estratégica 2: Reducción del Consumo de Drogas										
Objetivo:	PROMOVER EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA COMUNIDAD DE CUNDINAMARCA A TRAVÉS DE ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y PREVENCIÓN, TRATAMIENTO Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE CONSUMO DE SPA									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
	Diseñar y desarrollar acciones de información, educación y comunicación (IEC), para el fortalecimiento de factores protectores y disminución de factores de riesgo frente al consumo de SPA.	Formulación de programas y acciones interactivas que faciliten a los jóvenes, la familia y la comunidad, acceder a conocimiento e información oportuna, veraz y confiable sobre los riesgos del consumo de SPA.	Implementar el programa de prevención universal. "Juntos Hacemos Combo":	Ciclos vitales de adolescencia y juventud (14-28 años)	Por Definir	No de jóvenes intervenidos	60.000 jóvenes	Fichas técnicas de acciones de P y P, listados de asistencia, evidencia fotográfica	Secretaría de Desarrollo Social-Subdirección de Juventud y Aduldez	Por definir
			Desarrollar el programa "Cundinamarca Sueña": Prevención selectiva (4 módulos de abordaje para el fortalecimiento de estrategias de afrontamiento y habilidades para la vida). Movilización de Rutas de canalización a la atención del consumo de SPA	Ciclos vitales de adolescencia y juventud (14-28 años)	58 Municipios (La Mesa, Colegio Fusagasugá, Facatativá, Girardot, Nemocón, Simijaca, Sibaté, Zipaquirá, Cagua, La Calera, Funza, Tocaima, Pacho y Quipile: año 2016 y Fomeque, -guaduas, Villeta, Anapoima, Chocontá, Viotá, Gachetá, Suesca, Manta, Pasca y Albán: año 2017)	No de jóvenes vinculados al programa por municipio	30 jóvenes por municipio	Fichas técnicas de acciones de , listados de asistencia, evidencia fotográfica	Secretaría de Desarrollo Social-Subdirección de Juventud y Aduldez	Por definir



Línea Estratégica 2: Reducción del Consumo de Drogas

Objetivo: PROMOVER EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA COMUNIDAD DE CUNDINAMARCA A TRAVÉS DE ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y PREVENCIÓN, TRATAMIENTO Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE CONSUMO DE SPA										
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
		Implementación de procesos de comunicación con participación de las comunidades locales implicadas en las acciones de prevención.	Implementar la línea de salud mental: información y orientación en salud mental y emergencias psicológicas y psiquiátricas	Todos los ciclos vitales	Todos los municipios	No de líneas implementadas	1 línea implementada	Base de datos, registro de seguimiento, documento de sistematización del proceso, protocolos de abordaje	Secretaría de Salud-CRUE	Por definir
			Desarrollar una campaña publicitaria de prevención: prevención universal basada en principios de psicología positiva	Todos los ciclos vitales	10 municipios (A la fecha sin Definir)	No de Municipios con Campaña Implementada/10 *100	Campaña Implementada	Piezas Publicitarias (afiches, campañas, radiales); Proyección del cortometraje, registro audiovisual	Secretaría de Desarrollo Social	Por definir
			Implementar un plan estratégico de comunicaciones: "Estilos de vida saludable para desestimular el consumo"	Comunidad en general	Todos los municipios	100% de IPS contratadas por Famisanar en el Departamento de Cundinamarca	Implementación del Plan en el 100% de IPS contratadas por Famisanar	Piezas comunicativas	EAPB Famisanar	Por definir



Línea Estratégica 2: Reducción del Consumo de Drogas

Objetivo: PROMOVER EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA COMUNIDAD DE CUNDINAMARCA A TRAVÉS DE ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y PREVENCIÓN, TRATAMIENTO Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE CONSUMO DE SPA										
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
	Diseño e implementación de acciones encaminadas a la reducción del consumo de alcohol.	Desarrollo de contenidos y lineamientos específicos orientados a prevenir el consumo de alcohol y a retrasar su edad de inicio del consumo, como factores de riesgo de enfermedades no transmisibles, aumentando la percepción de riesgo en adolescentes y jóvenes.	Implementar acciones de promoción, prevención y mitigación del consumo de SPA: diagnóstico e intervención breve	Niños y niñas (11-17 años)	20 Municipios: Soacha, Sibaté, La Mesa, Fusagasugá, Cáqueza, Ubate, Cajicá, Chía, Tocancipá, Zipaquirá, Pacho, La Vega, Villeta, Gachetá, La Calera, Girardot, Cota, El Rosal, Facatativá y Mosquera	No de Jóvenes vinculados a las acciones	279.969 jóvenes	Base de datos, registro de seguimiento, documento de sistematización del proceso, fichas técnicas	Secretaría de Salud	\$1.000.000 anuales para todas las acciones desde Secretaría de Salud descritas en el Plan
			Realizar la identificación, tamización y canalización de usuarios con posible consumo de SPA desde Zonas de Orientación Escolar y Comunitaria (ZOEC)	Comunidad en general (todos los ciclos vitales)	4 municipios	No de ZOEC por municipio anual	1 ZOEC por municipio anual	Constancia de Constitución ZOEC en 4 municipios		



Línea Estratégica 2: Reducción del Consumo de Drogas										
Objetivo:	PROMOVER EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA COMUNIDAD DE CUNDINAMARCA A TRAVÉS DE ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y PREVENCIÓN, TRATAMIENTO Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE CONSUMO DE SPA									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
			Desarrollar la estrategia "Talleres de Padres"	Padres de familia	100% padres de familia de los 58 municipios (Por definir)	No de municipios que desarrollan "Talleres de Padres"	58 municipios	Base de datos, registro de seguimiento, documento de sistematización del proceso, fichas técnicas	Secretaría de Desarrollo Social	Por definir
			Desarrolla la capacitación en educación en prevención del consumo: educación grupal e individual	Población afiliada: Adulto joven 30-49 años y atención al joven de 10 a 29 años.	Todos los municipios	(No de afiliados capacitados perteneciente al rango de edad/No de afiliados perteneciente al rango de edad)*100	100% de la población afiliada perteneciente al rango de edad es capacitada	Bases de datos, facturación de acciones de educación en salud	EAPB Famisanar	Por definir
			Implementar el programa "Sanamente": prevención del consumo de alcohol	Estudiantes bachilleres (5°-8° grado)	Departamental (según solicitud)	No de Instituciones educativas que implementan "Sanamente"	50 instituciones educativas (5000 familias intervenidas)	Base de datos, registro de seguimiento, documento de sistematización del proceso, fichas técnicas	IPS Colectivo Aquí y Ahora	Por definir

Línea Estratégica 2: Reducción del Consumo de Drogas

Objetivo: PROMOVER EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA COMUNIDAD DE CUNDINAMARCA A TRAVÉS DE ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y PREVENCIÓN, TRATAMIENTO Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE CONSUMO DE SPA										
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
Tratamiento	Fortalecer los procesos para la prestación de servicios de tratamiento	Desarrollo de capacidades de los profesionales para el manejo de herramientas que mejoran los servicios de tratamiento.	Desarrollar un proceso formativo a profesionales de la salud en herramientas para el tratamiento de las adicciones-Treatnet	Funcionarios que abordan consumo de SPA	Departamental	No de personas formadas en TREATNET	18 personas	Certificación TREATNET según Volúmen	Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS)	\$ 18.738.000
			Formación en detección temprana del consumo de SPA en escenarios de puerta de entrada en EAPB	Médicos generales	Departamental	(No de médicos de primer contacto capacitados/No total de médicos)*100	100% médicos capacitados	Fichas Técnicas de Capacitación, listados de asistencia	EAPB en coordinación con referentes de SPA Provisión de Servicios	Por definir
	Mejorar la oferta de servicios con atributos de calidad.	Creación de mecanismos de articulación con aseguradoras, que permitan la prestación de servicios	Participar en el ajuste al modelo de atención en salud mental	Población consumidora y sus familias	Departamental	No de modelos ajustados	1 modelo integral ajustado	Documento del modelo de atención	Prestación de servicios, aseguramiento y salud pública, vigilancia y control y CRUE	Por definir

Línea Estratégica 2: Reducción del Consumo de Drogas

Objetivo: PROMOVER EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA COMUNIDAD DE CUNDINAMARCA A TRAVÉS DE ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y PREVENCIÓN, TRATAMIENTO Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE CONSUMO DE SPA										
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
		de atención a consumidores de SPA, y como garantía del derecho a la salud.	Reorganizar la red prestadora de servicios en salud mental	Población consumidora y sus familias	Departamental	No de redes prestadoras de servicios organizadas	1 red prestadora de servicios ajustados	Documento de redes de prestación de servicios	Prestación de servicios, aseguramiento y salud pública, vigilancia y control, CRUE, EAPB e IPS	Por definir
			Participar en reuniones de abogacía en EAPB para el fortalecimiento de la prestación de servicios con calidad	Población consumidora y sus familias	Departamental	No de acuerdos proyectados/No de acuerdos ejecutados*100	Reuniones de coordinación con el 100% de EAPB contributivas, subsidiadas y de régimen especial	Seguimiento a acuerdos de fortalecimiento de la prestación de servicios	Prestación de servicios, aseguramiento y salud pública, vigilancia y control y CRUE	Por definir
		Implementación de la ruta de atención a los trastornos asociados al consumo de SPA.	Adoptar y socializar la ruta de atención nacional de acuerdo a las acciones implementadas en atención a nivel departamental	Población consumidora y sus familias	Departamental	No de rutas adoptadas y socializadas en el Comité de Prevención del Consumo de SPA	1 ruta adoptada y socializada en el Comité de Prevención del Consumo de SPA	Documento de ruta, listados de socialización	Comité Departamental y Municipal de Prevención del Consumo de SPA	Por definir



Línea Estratégica 2: Reducción del Consumo de Drogas

Objetivo: PROMOVER EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA COMUNIDAD DE CUNDINAMARCA A TRAVÉS DE ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y PREVENCIÓN, TRATAMIENTO Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE CONSUMO DE SPA										
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
			Capacitar en las rutas de atención integral para SPA con las Direcciones Municipales, IPS y EPS del departamento.	Población consumidora y sus familias	116 Municipios	No de Comités Municipales capacitados	116 Comités Municipales capacitados	Listados de socialización		Por Definir
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
Reducción de riesgos y daños	Disminuir los daños y riesgos asociados al consumo nocivo de alcohol	Fortalecer los programas existentes para promover el uso del tiempo libre en niños, niñas y adolescentes.	Generar nuevas propuestas de actividades lúdicas en espacios recreativos.	Niños, niñas y adolescentes	Todos los municipios	# de niños, niñas y adolescentes participantes de las actividades promovidas por el programa / # de niños, niñas y adolescente del departamento	Se habrá fortalecido los programas existentes que promuevan el uso del tiempo libre	Por Definir	Secretaría Departamental de Salud/ Secretaría de recreación y deportes	Por Definir
			Crear estrategias intersectoriales para promocionar el uso de espacios recreativos construidos		Todos los municipios					

Línea Estratégica 2: Reducción del Consumo de Drogas

Objetivo:	PROMOVER EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA COMUNIDAD DE CUNDINAMARCA A TRAVÉS DE ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y PREVENCIÓN, TRATAMIENTO Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE CONSUMO DE SPA									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
			Desarrollo de estrategias educativas y tecnológicas orientadas hacia la identificación de talentos		Todos los Municipios					
		Incrementar el número de personas atendidas por los servicios de salud que presenta consumo nocivo de alcohol	Sensibilizar a los profesionales de la salud frente a la importancia de la atención primaria y secundaria	Profesionales de la salud	Todos los Municipios	# de personas atendidas por servicios de salud / # de personas atendidas por los servicios de salud en la misma época del año anterior	116 municipios		Secretaría Departamental de Salud	
			Generar un proceso de capacitación para los profesionales de la salud en intervenciones y entrevistas motivacionales breves para consumidores agudos	Profesionales de la salud	Todos los Municipios					
			Promover intervenciones grupales e individuales más especializadas que faciliten la vinculación de toda la población.	Población consumidora y sus familias	Todos los Municipios					

Línea Estratégica 2: Reducción del Consumo de Drogas

Objetivo:	PROMOVER EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA COMUNIDAD DE CUNDINAMARCA A TRAVÉS DE ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y PREVENCIÓN, TRATAMIENTO Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE CONSUMO DE SPA									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
			Fortalecer las rutas de prevención universal, selectiva, indicada existentes para el departamento.	Población en general	Todos los Municipios					
			Desarrollar un proceso de capacitación a los profesionales que trabajan en los servicios puerta de entrada para consumidores problemáticos.	Población consumidora y sus familias	Todos los Municipios					
			Divulgar material comunicativo sobre rutas de atención a hospitales, servicios de urgencias, UPJ y policía.	Instituciones	Todos los Municipios					
			Identificar las problemática que presentan los servicios amigables	Población en general	Todos los Municipios					

Línea Estratégica 2: Reducción del Consumo de Drogas

Objetivo:	PROMOVER EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA COMUNIDAD DE CUNDINAMARCA A TRAVÉS DE ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y PREVENCIÓN, TRATAMIENTO Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE CONSUMO DE SPA									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
		Incrementar la capacidad de respuesta de los profesionales de salud encargados de abordar problemas relacionados con el consumo nocivo de alcohol	Fortalecer los procesos de capacitación a profesionales de la salud, a través de acciones de cualificación y entrenamiento en programas preventivos.	Profesionales de la salud	Todos los Municipios	# de profesionales en capacidad de intervenir problemas relacionados con el consumo de alcohol/ # de profesionales en la misma capacidad durante el año anterior	100% de los profesionales de los 123 municipios		Secretaría Departamental de Salud	
	Incrementar el acceso a conocimientos mediante el uso de tecnologías para la capacitación del personal.		Todos los Municipios							
	Desarrollar un manual o documento guía para la intervención de problemas relacionados con el consumo de alcohol para los profesionales del depto.		Todos los Municipios							

Línea Estratégica 2: Reducción del Consumo de Drogas

Objetivo: PROMOVER EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA COMUNIDAD DE CUNDINAMARCA A TRAVÉS DE ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y PREVENCIÓN, TRATAMIENTO Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE CONSUMO DE SPA										
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
		Incrementar la noción de riesgo del consumo de alcohol en población general	Realizar el diseño y publicación de una campaña para medios masivos dirigida especialmente a NNA sobre los riesgos del consumo de alcohol	Población general	Todos los Municipios	No de campaña publicitarias difundidas por los diferentes medios de comunicación del territorio	123 municipios con campaña implementada		Secretaría Departamental de Salud/SGD	
			Concertar mesas de trabajo para realizar los planes de acción, seguimiento y evaluación al diseño y publicación de la campaña publicitaria		Todos los Municipios					
		Fortalecer las estrategias de control y acompañamiento a la fuerza pública (policía) para la regulación de zonas de venta y consumo de	Realizar una convocatoria intersectorial de entes reguladores para el expendio de alcohol (secretarías de gobierno, salud y policía)	Policía Nacional, ICBF, Alcaldías y/o Gobernaciones.	Todos los Municipios	# de zonas y lugares de expendio y consumo de OH / # de zonas y lugares de expendio y consumo de OH que acogen las recomendaciones formuladas en el	Protocolo de intervención en consenso intersectorial para fortalecer las acciones de regulación a las zonas y lugares de venta y		Secretaría Departamental de Salud	

Línea Estratégica 2: Reducción del Consumo de Drogas

Objetivo:	PROMOVER EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA COMUNIDAD DE CUNDINAMARCA A TRAVÉS DE ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y PREVENCIÓN, TRATAMIENTO Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE CONSUMO DE SPA									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
		OH	Revisión del nuevo código de policía para evaluar las acciones de regulación para las zonas y lugares de venta y consumo de OH Elaboración de un protocolo para las intervenciones a zonas y lugares de venta de alcohol, acorde al código de policía y las necesidades identificadas en la socialización intersectorial		Todos los Municipios Todos los Municipios	protocolo	consumo de OH			



Línea estratégica 3: Oferta y Demanda (Entornos Protectores)										
Objetivo: Fortalecer la cultura de la legalidad y los mecanismos de prevención a la vinculación en la oferta y al consumo problemático de sustancias psicoactivas de Niños, Niñas, adolescentes y jóvenes										
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
Cultura de la ilegalidad	Fomentar la cultura de la legalidad como ejemplo de compromiso institucional contra el delito.	Definición de mecanismos para la sensibilización orientada a la promoción de la legalidad y el desestímulo de la corrupción, el lavado de activos y la financiación del terrorismo.	Gestión para el fortalecimiento de las capacidades a través de conferencias a las entidades competentes en control a la oferta y atención y prevención del consumo de sustancias psicoactivas y entidades privadas, en la aplicación de sistemas de prevención de la corrupción, lavado de activos y financiación del terrorismo a directivos y mandos medios	Funcionarios y contratistas de entidades con competencias en drogas	Departamento de Cundinamarca	Número de espacios de fortalecimiento o de capacidades: Número de conferencias impartidas / Número de conferencias programadas	2	Agenda, contenidos temáticos, soporte convocatoria y asistencias	Secretaría de Gobierno, Inspección General de la Policía Nacional y MinJusticia	\$ 400.000.000,00
			Formular y ejecutar una estrategia de comunicación, concientización y sensibilización desde la educación para los delitos ambientales, o contra la fauna y flora	Funcionarios y contratistas de entidades con competencias en drogas	Departamento de Cundinamarca	Estrategia comunicación y formación delitos ambientales	1	Agenda, contenidos temáticos, soporte convocatoria y asistencias	Secretaría de Gobierno de Cundinamarca	0
			Gestionar la movilización y articulación de procesos de autoayuda para enfrentar adicciones a población carcelaria del departamento	Población carcelaria de penitenciarías en Cundinamarca	Departamento de Cundinamarca	Número de población condenada en establecimientos penitenciarios de Cundinamarca atendidos con autoayuda	Número de condenados vinculados a la autoayuda mitigación consumo SPA	Agenda, contenidos temáticos, soporte convocatoria y asistencias	Narcóticos Anónimos, Alcohólicos Anónimos y Secretaría de Salud de Cundinamarca	Por Definir



Línea estratégica 3: Oferta y Demanda (Entornos Protectores)										
Objetivo: Fortalecer la cultura de la legalidad y los mecanismos de prevención a la vinculación en la oferta y al consumo problemático de sustancias psicoactivas de Niños, Niñas, adolescentes y jóvenes										
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
Cultura de la ilegalidad	Fomentar la cultura de la legalidad como ejemplo de compromiso institucional y social contra el delito	Definición de mecanismos	Fortalecer e implementar las estrategias del programa de prevención frente a la producción, tráfico y consumo de drogas	Población Estudiantil Pública y Privada Población Educativa en General Empresas	2016: Facatativá, Soacha, Chía, Cota, Funza, Mosquera, Zipaquirá, Tocancipá, Anapoima 2017: resto del departamento, por demanda	No. De personas beneficiadas por año (No. De municipios intervenidos/No. Total de municipios del departamento) *100	30.000 personas por año beneficiadas con el programa cuatrienio 15% de los municipios del departamento con el programa cuatrienio	Certificación de las entidades donde se implementó el programa	Policía Nacional (antinarcoáticos)	El presupuesto con el que se trabajaría sería el que suministre la Alcaldía para apoyar las estrategias de prevención a la producción, tráfico y consumo de drogas.
			Implementar programa Abre tus ojos de la policía Nacional	Adolescentes entre 14-17 años escolarizado	Soacha	No de Instituciones Educativas Intervenidas/No de Instituciones Educativas Proyectadas*100	Programa Implementado en Soacha con XXXX Beneficiarios	Certificación de las entidades donde se implementó el programa	Policía nacional (infancia y adolescencia)	Por Definir



Línea estratégica 3: Oferta y Demanda (Entornos Protectores)										
Objetivo: Fortalecer la cultura de la legalidad y los mecanismos de prevención a la vinculación en la oferta y al consumo problemático de sustancias psicoactivas de Niños, Niñas, adolescentes y jóvenes										
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
			Programa Futuro Colombia: potenciamiento de factores protectores y disminución de factores de riesgo e información Sistema de Responsabilidad Penal	Población Escolarizada	Soacha, Girardot, Facatativá y Fusagasugá (2016)	No de Municipios Intervenido/4 *100	4 Municipios por Semestre	Certificación de las entidades donde se implementó el programa	Fiscalía	\$ 1.200.000
Cultura de la legalidad			Colegios Amigos del Turismo: orientación del PEI en torno a la lúdica y el turismo	Población Escolarizada	Girardot, Zipaquirá, Cucunuvá, Guatavita, Guasca, La Mesa	No de Municipios Intervenido/10 *100	10 Municipios	Fichas Técnicas, Listados de Asistencia, Soporte Fotográfico	Secretaría de Cultura y Turismo- Viceministerio de Turismo- Secretaría de Educación	Por Definir
			Desarrollar el subprograma "Con toda seguridad" en los temas de seguridad y convivencia ciudadana	Comunidad General	20 Municipios	No de pactos consolidados/20 *100	20 pactos por la seguridad, la paz y la vida	Pactos Firmados	Secretaría de Gobierno	Por Definir
			Crear una estrategia de cultura ciudadana	Comunidad General	Todo el Departamento	Estrategia de Cultura Ciudadana Implementada	1 estrategia creada	Documento de Estrategia	Secretaría de Gobierno	Por Definir



Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
tura de la legalidad	Fomentar la cultura de la legalidad como ejemplo de compromiso institucional contra el delito.	Definición de mecanismos para la sensibilización orientada a la promoción de la legalidad y el desestímulo de la corrupción, el lavado de activos y la financiación del terrorismo.	Gestión para el fortalecimiento de las capacidades a través de conferencias a las entidades competentes en control a la oferta y atención y prevención del consumo de sustancias psicoactivas y entidades privadas, en la aplicación de sistemas de prevención de la corrupción, lavado de activos y financiación del terrorismo a directivos y mandos medios	Funcionarios y contratistas de entidades con competencias en drogas	Departamento de Cundinamarca	Número de espacios de fortalecimiento o de capacidades: Número de conferencias impartidas / Número de conferencias programadas	2	Agenda, contenidos temáticos, soporte convocatoria y asistencias	Secretaría de Gobierno, Inspección General de la Policía Nacional y MinJusticia	\$ 400.000.000,00
			Formular y ejecutar una estrategia de comunicación, concientización y sensibilización desde la educación para los delitos ambientales, o contra la fauna y flora	Funcionarios y contratistas de entidades con competencias en drogas	Departamento de Cundinamarca	Estrategia comunicación y formación delitos ambientales	1	Agenda, contenidos temáticos, soporte convocatoria y asistencias	Secretaría de Gobierno de Cundinamarca	0
			Gestionar la movilización y articulación de procesos de autoayuda para enfrentar adicciones a población carcelaria del departamento	Población carcelaria de penitenciarias en Cundinamarca	Departamento de Cundinamarca	Número de población condenada en establecimientos penitenciarios de Cundinamarca atendidos con autoayuda	Número de condenados vinculados a la autoayuda mitigación consumo SPA	Agenda, contenidos temáticos, soporte convocatoria y asistencias	Narcóticos Anónimos, Alcohólicos Anónimos y Secretaría de Salud de Cundinamarca	Por Definir



Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
Cultura de la ilegalidad	Fomentar la cultura de la legalidad como ejemplo de compromiso institucional y social contra el delito	Definición de mecanismos	Fortalecer e implementar las estrategias del programa de prevención frente a la producción, tráfico y consumo de drogas	Población Estudiantil Pública y Privada Población Educativa en General Empresas	2016: Facatativá, Soacha, Chía, Cota, Funza, Mosquera, Zipaquirá, Tocancipá, Anapoima 2017: resto del departamento, por demanda	No. De personas beneficiadas por año (No. De municipios intervenidos/No. Total de municipios del departamento) *100	30.000 personas por año beneficiadas con el programa cuatrienio 15% de los municipios del departamento con el programa cuatrienio	Certificación de las entidades donde se implementó el programa	Policía Nacional (antinarcóticos)	El presupuesto con el que se trabajaría sería el que suministre la Alcaldía para apoyar las estrategias de prevención a la producción, tráfico y consumo de drogas.
			Implementar programa Abre tus ojos de la policía Nacional	Adolescentes entre 14-17 años escolarizado	Soacha	No de Instituciones Educativas Intervenidas/No de Instituciones Educativas Proyectadas*100	Programa Implementado en Soacha con XXXX Beneficiarios	Certificación de las entidades donde se implementó el programa	Policía nacional (infancia y adolescencia)	Por Definir



Cultura de la legalidad		Programa Futuro Colombia: potenciamiento de factores protectores y disminución de factores de riesgo e información Sistema de Responsabilidad Penal	Población Escolarizada	Soacha, Girardot, Facativá y Fusagasugá (2016)	No de Municipios Intervenido/4 *100	4 Municipios por Semestre	Certificación de las entidades donde se implementó el programa	Fiscalía	\$ 1.200.000
		Colegios Amigos del Turismo: orientación del PEI en torno a la lúdica y el turismo	Población Escolarizada	Girardot, Zipaquirá, Cucunuvá, Guatavita, Guasca, La Mesa	No de Municipios Intervenido/10 *100	10 Municipios	Fichas Técnicas, Listados de Asistencia, Soporte Fotográfico	Secretaría de Cultura y Turismo- Viceministerio de Turismo- Secretaría de Educación	Por Definir
	Fomento al control social y al acceso a la denuncia para la consolidación de entornos seguros	Desarrollar el subprograma "Con toda seguridad" en los temas de seguridad y convivencia ciudadana	Comunidad General	20 Municipios	No de pactos consolidados/20 *100	20 pactos por la seguridad, la paz y la vida	Pactos Firmados	Secretaría de Gobierno	Por Definir
		Crear una estrategia de cultura ciudadana	Comunidad General	Todo el Departamento	Estrategia de Cultura Ciudadana Implementada	1 estrategia creada	Documento de Estrategia	Secretaría de Gobierno	Por Definir

Línea estratégica 3:		Oferta y Demanda (Entornos Protectores)								
Objetivo:		Fortalecer la cultura de la legalidad y los mecanismos de prevención a la vinculación en la oferta y al consumo problemático de sustancias psicoactivas de Niños, Niñas, adolescentes y jóvenes								
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
Atención Integral y Diferencial	Promover y fortalecer las capacidades y habilidades de poblaciones en condición de vulnerabilidad	Diseño e implementación de política pública social para habitante de calle acorde a la ley 1641 del 2013	Desarrollar el programa "Al rescate social" para atención psicosocial al habitante de calle	Habitantes de la Calle y en Calle	Todos los Municipios	No de habitantes de la calle intervenidos/No de habitantes de la calle caracterizados*100	100% de la estrategia implementada	Bases de datos, documento de sistematización de la estrategia	Secretaría de gobierno departamental	\$ 25.000.000
				Niños y Niñas Habitantes de la Calle	8 Municipios con Mayor Presencia de Habitantes de Calle	No de Municipios Intervenidos/No de Municipios Priorizados*100	1 Programa Implementado en 8 Municipios	Bases de datos, documento de sistematización del programa	Secretaría de Desarrollo Social (subdirección de infancia y familia)	Por Definir



Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
	dad por riesgos asociados los fenómenos de consumo y oferta de SPA.	Promoción de políticas públicas y desarrollo de estrategias para la creación, recuperación y fortalecimiento de espacios públicos para la convivencia social, la recreación, el deporte, el ocio y el uso del tiempo libre.	Diseñar una estrategia para la prevención de la vinculación a la criminalidad de drogas y al consumo por parte de ciudadanos extranjeros con la consolidación de una ruta de atención y una campaña de prevención.	Ciudadanos Extranjeros Migración Colombia	Municipios de Cundinamarca	Estrategia con campaña y ruta de atención criminalidad y consumo de SPA en extranjeros	1	Pieza comunicativa Documento técnico estrategia Ruta de Atención	Secretaría de gobierno, Secretaría de Salud, Secretaría de Cultura y Turismo y Migración Colombia	Por Definir
Atención Integral y Diferencial		Fortalecimiento del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes	Jóvenes en el marco de responsabilidad penal para adolescentes	Jóvenes en el marco de responsabilidad penal para adolescentes	Girardot	1 Centro creado/1 centro proyectado*100	1 centro de responsabilidad penal para adolescentes creado	Informe de Gestión del Operador	Secretaría de Gobierno departamental I CBF Alcaldía municipal de Girardot	Por Definir
			Formación a los docentes de la IE en el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes	Docentes de Instituciones Educativas	109 Municipios No Certificados	No de Docentes Capacitados/22*100	22 docentes 1 diplomado	Certificado de Capacitación	Secretaría y Ministerio de Educación y Universidad Pedagógica	Por Definir
			Activación de la ruta de restitución de derechos del joven infractor	Jóvenes en el marco de responsabilidad penal para adolescentes	16 municipios	No de Jóvenes con Implementación de la Ruta/No de Jóvenes Reportados*100	100% de los jóvenes infractores son atendidos	Reporte de Jóvenes	Policía (infancia y adolescencia)	Por Definir

Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
			Contribuir con los municipios para la disponibilidad de 15 hogares de paso provinciales para fortalecer la atención prioritaria de niños, niñas y adolescentes	Niños, Niñas y Adolescentes	8 Cabezas de Provincia	No de Hogares de Paso Construidos/15*100	15 Hogares	Por Definir	Secretaría de Gobierno	\$ 150.000.000
Atención Integral y Diferencial			Realizar seguimiento al Plan de Acción del Sistema de Responsabilidad Penal para Menores en el Marco del SRPA	Menores Infractores	Departamento de Cundinamarca	Reporte Semestral CSE	2 Anuales	Por Definir	ICBF- Comité SRPA- Operadores	Por Definir

Línea estratégica 4: Fortalecimiento Institucional										
Objetivo: Fortalecer y articular las capacidades técnicas, logísticas y humanas de las instituciones del departamento, para el diseño, implementación y seguimiento del PIDD										
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
Coordinación interinstitucional	Consolidar instancias para la efectiva gestión política en el territorio	Consolidación de escenarios de gestión política (Consejos y Comités de drogas).	Coordinar la realización, los contenidos temáticos y fomentar la operatividad de los comités de atención y prevención del consumo y de control a la oferta de SPA	Miembros de los comités	Todos los municipios	Nº de comités de drogas municipales creados y operando	116 comités municipales	Actos administrativos Agendas temáticas, Actas de Reuniones Comités de drogas y asistencia	Secretaría de Salud y Secretaría de Gobierno de Cundinamarca Municipios de Cundinamarca	Presupuesto del Departamento de Cundinamarca
			Prestar asistencia técnica para la formulación e implementación de los Planes Municipales de control al oferta y	Comunidad en general	Todos los municipios	No de planes municipales de drogas formulados	116 planes municipales de drogas	Actas de Comités municipales de drogas aprobando el Plan de Drogas Constancia entrega a la gobierno Municipal para	Secretaría de Salud y Secretaría de Gobierno de Cundinamarca Municipios de Cundinamarca	Presupuesto del Departamento de Cundinamarca



Línea estratégica 4: Fortalecimiento Institucional										
Objetivo: Fortalecer y articular las capacidades técnicas, logísticas y humanas de las instituciones del departamento, para el diseño, implementación y seguimiento del PIDD										
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
			atención y prevención del consumo de sustancias psicoactivas					su aprobación Acto administrativo que adopta el Plan		
			Formular y presentar al Gobierno Departamental el Plan de control a la oferta y prevención y atención del consumo de sustancias Psicoactivas	Comunidad en general	Departamental	No de planes aprobados de control a la oferta y prevención y atención del consumo de sustancias Psicoactivas	1 Plan formulado y aprobado	Documento Plan de Control a la oferta y prevención y atención del consumo de sustancias Psicoactivas Acto administrativo de adopción	Comité Departamental de Drogas y Consejo Seccional de Estupefacientes de Cundinamarca	Presupuesto del Departamento de Cundinamarca

Línea estratégica 4: Fortalecimiento Institucional										
Objetivo: Fortalecer y articular las capacidades técnicas, logísticas y humanas de las instituciones del departamento, para el diseño, implementación y seguimiento del PIDD										
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
			Realizar el trámite de la reglamentación del funcionamiento y la coordinación del Consejo Seccional de Estupefacientes de Cundinamarca a través de la Secretaría Técnica impulsando la formulación, adopción, implementación y seguimiento al Plan Departamental de Drogas.	Integrantes del CSE	Departamento de Cundinamarca	Número de CSE con Quorum deliberatorio y con asistencia del Gobernador del Departamento	1 CSE reglamentado	Acto administrativo de reglamentación Agendas temáticas, Actas de Reuniones Consejo Seccional de Estupefacientes y asistencias	Secretaría de Salud y Secretaría de Gobierno de Cundinamarca	Presupuesto del Departamento de Cundinamarca

Línea estratégica 4: Fortalecimiento Institucional										
Objetivo: Fortalecer y articular las capacidades técnicas, logísticas y humanas de las instituciones del departamento, para el diseño, implementación y seguimiento del PIDD										
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
	Gestionar la participación de todas las instituciones que hacen parte del Consejo Seccional de Estupefacientes y el Comité Departamental de Drogas, a las sesiones que se lleven a cabo	Gestión de políticas públicas que impactan determinantes de la salud, desde acciones intersectoriales para la promoción de entornos protectores y la conciliación de la vida laboral y familiar.	Socializar, aprobar y/o adoptar la política pública de salud mental y drogas del departamento	Comunidad en general	Todos los municipios	(No. De municipios con la política adoptada/No. Total de municipios del departamento)* 100	No de Municipios con política pública reglamentada	Planes de acción	Secretaría de Salud Departamental	Presupuesto del Departamento de Cundinamarca
		Diseño e implementación de estrategias para fortalecer la articulación institucional y municipal, en materia de implementación de la Política de Drogas en todos sus componentes.	Realizar sesión del Comité Departamental de drogas para identificar, caracterizar (grupos poblacionales y temáticas abordadas) y ubicar espacialmente la oferta institucional de las entidades	Población General	Departamental	No. de documento técnicos con mapa parlante y recomendaciones de atención y cobertura de programas y proyectos	1 Documento técnico	Documento técnico divulgado al CSE Cundinamarca	Comité Departamental de Drogas y Consejo Seccional de Estupefacientes	Presupuesto del Departamento de Cundinamarca



Línea estratégica 4: Fortalecimiento Institucional										
Objetivo: Fortalecer y articular las capacidades técnicas, logísticas y humanas de las instituciones del departamento, para el diseño, implementación y seguimiento del PIDD										
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
			competentes en atención y prevención de consumo y control a la oferta en proyectos y programas para enfrentar el problema de las drogas							
Desarrollo de Capacidades	Brindar herramientas técnicas y metodológicas para el desarrollo de capacidades de los actores involucrados en la problemática de las drogas	Gestión e implementación de procesos de formación y capacitación técnica (virtuales o presenciales) en conocimiento relevante y pertinente para el fortalecimiento de capacidades orientadas a la reducción del fenómeno de las drogas y su abordaje integral.	Formar al talento humano del departamento en temática de prevención de consumo y oferta de SPA	Profesionales, Orientadores, Referentes de Salud Mental	10 municipios aproximadamente	No. de diplomados por año realizados No. de encuentros departamentales realizados por año	3 diplomados por año 1 encuentro departamental por año	Certificado del proceso de formación	Secretaría de Salud	\$1.000.000 anuales para todas las acciones desde Secretaría de Salud descritas en el Plan
			Brindar asistencia técnica y capacitar a Comités Municipales de Drogas en temas relacionados con: marco político, lineamientos y normatividad vigente.	Comités Municipales de Estupefacientes	Todo el departamento	No de Reuniones de Asistencia Técnica	123 Municipios	Listados de Asistencia, Soporte Fotográfico	Secretaría de Salud y MSPS	Presupuesto del Departamento de Cundinamarca
			Capacitar a los integrantes del Comité Departamental	Miembros del Comité Departamental de Drogas	Departamental	No de personas capacitadas	25 personas	Listados de Asistencia, Soporte Fotográfico	Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS)	6.500.000

Línea estratégica 4: Fortalecimiento Institucional										
Objetivo: Fortalecer y articular las capacidades técnicas, logísticas y humanas de las instituciones del departamento, para el diseño, implementación y seguimiento del PIDD										
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
			al de Drogas en "Lineamientos para la atención integral de usuarios que consumen drogas".						Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) Secretaría de Salud Departamental	
			Capacitar a los integrantes del Comité Departamental de Drogas en el Fortalecimiento de dispositivos de base comunitaria.	Miembros del Comité Departamental de Drogas	Departamental	No de personas capacitadas	25 personas	Listados de Asistencia, Soporte Fotográfico	Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS) Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) Secretaría de Salud Departamental	6.500.000
			Formar en MhGAP para el abordaje integral en salud mental	Profesionales de salud mental	Departamental	No de personas capacitadas	50 personas capacitadas	Listados de Asistencia, Soporte Fotográfico	Secretaría de Salud Departamental y MSPS (dimensión de convivencia y salud mental)	Presupuesto del Departamento de Cundinamarca



Línea estratégica 4: Fortalecimiento Institucional										
Objetivo: Fortalecer y articular las capacidades técnicas, logísticas y humanas de las instituciones del departamento, para el diseño, implementación y seguimiento del PIDD										
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
			Formar a gestores en calidad de vida en salud mental	Gestoras comunitarias	Todo el departamento	No de gestoras formadas	30 gestoras formadas (2016)	Listados de Asistencia, Soporte Fotográfico	Secretaría de Salud Departamental y MSPS (dimensión de convivencia y salud mental)	Presupuesto del Departamento de Cundinamarca
Generación de conocimiento	Fortalecer redes de información y gestión de conocimiento en materia de drogas y su interacción con la dinámica del posconflicto	Realización de investigaciones, caracterizaciones, estudios y análisis cuantitativos y/o cualitativos en temas de consumo, oferta de sustancias psicoactivas y criminalidad.	Desarrollar la caracterización de factores de riesgo del consumo de SPA	Población de 11 a 17 años, escolarizada y no escolarizada	20 Municipios: Soacha, Sibaté, La Mesa, Fusagasugá, Cárquez, Ubaté, Cajicá, Chía, Tocancipá, Zipaquirá, Pacho, La Vega, Villeta, Gachetá, La Calera, Girardot, Cota, El Rosal, Facatativá y Mosquera	No de caracterizaciones realizadas	Una caracterización realizada	Base de datos, documento de caracterización	Secretaría de Salud Departamental	Presupuesto del Departamento de Cundinamarca



Línea estratégica 4: Fortalecimiento Institucional										
Objetivo: Fortalecer y articular las capacidades técnicas, logísticas y humanas de las instituciones del departamento, para el diseño, implementación y seguimiento del PIDD										
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
			Desarrollar el proyecto de investigación aplicada para la identificación de riesgos asociados a trastornos mentales en el departamento de Cundinamarca	Por Definir	Por Definir	No de proyecto de investigación ejecutados	1 proyecto de investigación ejecutado y financiado por el fondo de ciencia, tecnología e innovación	Aprobación del Proyecto de Investigación según requisitos COLCIENCIAS	Secretaría Departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación, Salud y Universidad Antonio Nariño	\$3.422.000 millones de fondo de regalías de ciencia, tecnología e innovación 441 millones de la Universidad Antonio Nariño
		Creación, diseño, implementación y fortalecimiento de la red de observatorios y unidades de información con relación al tema de drogas, así como observatorios locales, centros de investigación en temas de drogas y criminalidad.	Crear el observatorio de seguridad y convivencia ciudadana	Todos los ciclos vitales	Todo el departamento	No de observatorios de seguridad y convivencia creados	1 Observatorio	Proyecto Formulado Contratación Informes de Supervisión Reportes estadísticos Observatorio	Línea 123-Secretaría de Gobierno	Presupuesto del Departamento de Cundinamarca

Línea estratégica 4: Fortalecimiento Institucional										
Objetivo: Fortalecer y articular las capacidades técnicas, logísticas y humanas de las instituciones del departamento, para el diseño, implementación y seguimiento del PIDD										
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
		Realización de investigaciones, caracterizaciones, estudios y análisis cuantitativos y/o cualitativos en temas de consumo, oferta de sustancias psicoactivas y criminalidad.	Identificar y caracterizar las zonas y dinámicas del micro tráfico y comercialización de SPA en municipios que presenten el fenómeno, con base en el análisis de puntos calientes con variables de capturas, allanamientos e incautaciones del Observatorio del Delito de la Policía Nacional	Comunidad en general	Departamental	No de caracterizaciones de las zonas interurbanas con expendio y consumo de sustancias psicoactivas en los Municipios de Cundinamarca	1 caracterización	Documento Técnico divulgado al CSE Cundinamarca	Departamento de Policía Cundinamarca, Dirección Seccional de Fiscalías y CTI	Presupuesto del Departamento de Cundinamarca
		Diseño, planeación y ejecución de una estrategia que permita oficializar canales de intercambio de información adecuada y oportuna.	Ajustar las herramientas de recolección, reporte y sistematización de los eventos de consumo de SPA para una posterior socialización e implementación por parte	Personas Consumidoras de SPA	Departamental	No de sistema ajustado (VESPA) No de Socializaciones realizadas	1 VESPA ajustado	Base de Datos VESPA, Listados de Socialización	Secretarías Integrantes del CDD, Comunidad en General, EAPB, IPS	Presupuesto del Departamento de Cundinamarca

Línea estratégica 4: Fortalecimiento Institucional										
Objetivo: Fortalecer y articular las capacidades técnicas, logísticas y humanas de las instituciones del departamento, para el diseño, implementación y seguimiento del PIDD										
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
			de todos los miembros del comité							
			Realizar seguimiento a la implementación del SUICAD en servicios de abordaje al consumo de SPA	Personas consumidoras de SPA	Departamental	No de IPS habilitadas que notifican Suicad/No de IPS habilitadas*100	SUICAD Implementado en el 100% de IPS habilitadas para la prestación de servicios de tratamiento y atención	Base de datos SUICAD-Boletín SUICAD	Secretaría de Salud, IPS y EAPB	Presupuesto del Departamento de Cundinamarca

Línea estratégica 4: Fortalecimiento Institucional										
Objetivo: Fortalecer y articular las capacidades técnicas, logísticas y humanas de las instituciones del departamento, para el diseño, implementación y seguimiento del PIDD										
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
Monitoreo y evaluación	Generar evidencia a través de la actualización, ajuste y seguimiento al Plan Integral Departamental de Drogas, los planes municipales y estrategias de reducción del consumo y reducción de la oferta de drogas.	Diseño, implementación y fortalecimiento de mecanismos de seguimiento y evaluación al Plan Integral Departamental de Drogas, planes municipales de drogas y estrategias de reducción del consumo y reducción de la oferta de drogas. (consumo de alcohol o heroína, reducción de consumo en general, estrategia frente al micro tráfico, programas de desarrollo rural o urbano, política criminal, entre otros).	Gestionar la consecución de recursos para la implementación de una herramienta de seguimiento y evaluación del Plan Departamental y municipales de drogas en el marco del CSE	Comunidad en General	Todo el departamento	No de herramientas de seguimiento y evaluación financiadas	Una herramienta de seguimiento y evaluación financiada	Certificado de disponibilidad presupuestal Herramienta de seguimiento y evaluación implementada para el departamento y los municipios	Integrantes CDD, CSE y Observatorio de Seguridad y Convivencia	Presupuesto del Departamento de Cundinamarca
			Desarrollar acciones de seguimiento a la implementación de comités municipales de estupefacientes	Población del Departamento de Cundinamarca	Departamento de Cundinamarca	Número de visitas y acciones de seguimiento a la operación de comités municipales y al plan de drogas municipal en el cuatrienio	123 Comités municipales con seguimiento	Informes de Seguimiento y Recomendaciones a los Municipios de forma anual	Secretaría de Salud y Secretaría de Gobierno de Cundinamarca	Presupuesto del Departamento de Cundinamarca
			Desarrollo de informes de seguimiento al cumplimiento de los indicadores y	Población del Departamento de Cundinamarca	Departamento de Cundinamarca	Número de informes de seguimiento	13	Informes de Seguimiento y Recomendaciones del Comité Departamental de Drogas al CSE	Secretaría de Salud y Secretaría de Gobierno de Cundinamarca	Presupuesto del Departamento de Cundinamarca

Línea estratégica 4: Fortalecimiento Institucional										
Objetivo: Fortalecer y articular las capacidades técnicas, logísticas y humanas de las instituciones del departamento, para el diseño, implementación y seguimiento del PIDD										
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
			metas del Plan de control a la oferta y atención y prevención del consumo de SPA del Departamento de Cundinamarca					Cundinamarca		



5. Conclusiones y Recomendaciones

Se hace necesario que todas las entidades se apropien del Plan Integral Departamental de Drogas (PIDD) y lo adopten como hoja de ruta para lograr un accionar articulado y coordinado contra las drogas ilícitas. Así mismo, es prescindible estudiar el tema presupuestal para concretar la manera de financiar algunas acciones construidas colectivamente e incluidas en el marco del taller de reformulación realizado, como por ejemplo el observatorio departamental y las acciones de fortalecimiento de habilidades.

Se destaca la participación de la mayoría de las instituciones miembros del Comité Departamental de Drogas en el Taller de formulación/actualización del PIDD de Cundinamarca con muy buena representación del sector salud (SDS, IPS, EAPB) y Secretarías de Gobierno, Educación, Agricultura y Desarrollo Rural, Desarrollo Social y Cultura y Turismo, pero, sin embargo entidades importantes como la Policía Antinarcóticos, el SENA, y las Fuerzas Armadas, entre otras, estuvieron ausentes por lo que se recomienda generar un mecanismo de carácter vinculante en articulación con la Procuraduría Regional, que fomente la asistencia, presencia y permanencia de estos sectores no solo en las sesiones del Comité Departamental de Drogas - CDD y del Consejo Seccional de estupefacientes – CSE, sino también en el desarrollo de compromisos adquiridos en el taller de reformulación del PIDD para la ejecución del mismo.

Por último, se hace necesario contar con una normatividad departamental que no solamente regule y posicione el espacio de CSE y el PIDD en Cundinamarca sino que además permita soportar las iniciativas municipales de espacios intersectoriales de toma de decisión frente al tema.

6. Bibliografía

Documentos de referencia sobre la política de drogas en Colombia:

- Ley 30 de enero 31 de 1986 por la cual se adopta el Estatuto Nacional de Estupefacientes y se dictan otras disposiciones. En: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=2774>
- Decreto 3788 del 31 de diciembre de 1986 por el cual se reglamenta la Ley 30 de 1986 o Estatuto Nacional de Estupefacientes. En: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=32793#0>
- Departamento Nacional de Planeación DNP. *Plan Nacional de Desarrollo 2014 – 2018: Todos por un nuevo país*. En: <https://www.dnp.gov.co/Plan-Nacional-de-Desarrollo/Paginas/Que-es-el-Plan-Nacional-de-Desarrollo.aspx>
- Ministerio de Salud y Protección Social. *Política Nacional para la reducción del consumo de sustancias psicoactivas y su impacto. Resumen ejecutivo*. Abril de 2007. En: http://www.odc.gov.co/Portals/1/Docs/politDrogas/politica_nacional_consumo.pdf
- Ministerio de Salud y Protección Social. *Plan Decenal de Salud Pública 2012-2021*. En: <https://www.minsalud.gov.co/plandecenal/Documents/dimensiones/Documento-completo-PDSP.pdf>
- Ministerio de Salud y Protección Social. *Plan Nacional para la promoción de la salud, la prevención y la atención del consumo de SPA 2014-2021*. Julio de 2014. En: <http://www.descentralizadrogas.gov.co/wp-content/uploads/2015/10/Plan-Nacional-para-promocion-de-la-Salud-prevencion-y-atencion-del-Consumo-SPA1.pdf>

Generalidades del departamento:

- Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE. *Estadísticas por tema. Demografía y población: proyecciones*: <http://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE. *Estadísticas por tema. Mercado laboral: nuevos departamentos*: <http://www.dane.gov.co/index.php/mercado-laboral/nuevos-departamentos>
- Grupo de Estudios Territoriales, Dirección de Desarrollo Territorial, Departamento Nacional de Planeación, DNP. *Tipologías Departamentales y Municipales: una propuesta para comprender las entidades territoriales colombianas*. 15 de junio



de 2015: <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Territorial/Tip-FormatoPublicacion%20%28tipolog%C3%ADas%29.pdf>

- Dirección de Desarrollo Territorial, Departamento Nacional de Planeación, DNP. *Fichas de caracterización territorial – fichas departamentales*. Abril de 2016: <https://www.dnp.gov.co/programas/desarrollo-territorial/Paginas/Fichas-de-Caracterizacion-Regional.aspx>
- Ministerio de Salud y Protección Social – Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito UNODC. Instructivo para la formulación/ajuste y seguimiento a la gestión de Planes Integrales Departamentales de Drogas – PIDD.
- Ordenanza 0016 de 2016. Asamblea Departamental de Cundinamarca. Plan de Desarrollo Departamental de Cundinamarca 2016-2019 “Unidos Podemos Más”. Consultado en: http://www.cundinamarca.gov.co/wps/documentos/Pdd/2016_2020/Plan_de_Desarrollo_2016_2020.pdf

Principales cifras del fenómeno de la oferta de drogas ilícitas:

- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. Colombia, monitoreo de cultivos de coca 2014. Julio de 2015: https://www.unodc.org/documents/crop-monitoring/Colombia/Colombia_Monitoreo_de_Cultivos_de_Coca_2014_web.pdf
- Observatorio de Drogas de Colombia, O.D.C. *Balance Antidrogas*: <http://www.odc.gov.co/sidco/oferta/balance-antidrogas>

Principales cifras sobre consumo de sustancias psicoactivas

- Ministerio de Justicia y del Derecho, Ministerio de Salud y Protección Social, Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito - UNODC Estudio nacional de consumo de sustancias psicoactivas en Colombia 2013. Junio de 2014: http://www.odc.gov.co/Portals/1/publicaciones/pdf/consumo/estudios/nacionales/CO_031052014-estudio-consumosustancias-psicoactivas2013.pdf



7. Anexos

Adjunto al presente documento se incluye en medio magnético el siguiente anexo:

Anexo 1. Instructivo para la formulación/ajuste y seguimiento a la gestión de Planes Integrales Departamentales de Drogas – PIDD.